MONTEVIDEO — Sábado 14 de Octubre de 1893 EDICION DE LA MAÑANA Año XXX Núm. 8,528

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interes público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris . . . . Señores Aubert Paince y Ca., rue de Provence núm. 34.
" . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Londres.

Almanaque

Hoy sábado 14—Santos Calixto, papa, y Fortunato, mártir.

Van 286 dias transcurridos, faltando 79 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 39 m. y se pone á las 6 h. y 21 m.

Luna nueva (6.° dia).

EL SIGLO

Fiscalizacion de rentas

El cuadro que publicamos en otro lugar, demuestra que el derecho de abasto y tablada, recaudado en los departamentos de campaña, durante el último ejercicio económico, se aproxima á 150 mil pesos.

Observa el inspector señor Castilla, que en los años anteriores, esa misma renta solo daba un promedio mezquino de ochenta mil pesos, casi la mitad de lo que ahora produce.

Tan considerable aumento, no puede atribuirse á un ensanche de los consumos. Al contrario, sufre todo el pais una liquidacion ruda, que obliga á ahorrar, hasta en los alimentos de primera necesidad, por manera que el impuesto debería marcar descenso, en vez de alza.

La razon del aumento, hay que buscarla entonces, en el control de las oficinas recaudadoras, que ha mejorado efectivamente.

Hasta mediados del año proximo pasado, eran las Juntas Económico Administrativas, las encargadas de la recaudacion. Para dar idea de su tremenda dejadez, basta citar el hecho, de que nuestra Direccion de Estadística, jamas pudo conseguir la cifra de los animales destinados al consumo de las poblaciones de campaña.

Se publicaban con regularidad los datos relativos á las matanzas de saladeros y animales destinados al abasto del departamento de Montevideo. Lo demás, habia que calcularlo y tan arbitrariamente, que Mr. Vaillant, estimaba el consumo de campaña, en nada menos que 400 mil cabezas, sobre la base del consumo de Montevideo.

En muchos departamentos, no se tomaban las Juntas el trabajo de exigir á los recaudadores del impuesto, el número de los animales beneficiados en los mataderos. Se contentaban con las sumas que el recaudador remesaba de vez en cuando, á cuenta del producido del derecho!

Pero, se dictó en Junio de 1892 el decreto transfiriendo la percepcion del impuesto á la Direccion de Instruccion Pública y ha sido suficiente el control severo de esta oficina, para que desde el primer año haya podido formarse una estadística prolija y la renta haya doblado.

Algo parecido, ocurrió hace años con el impuesto de Aduanas, que en 1886 no alcanzó á siete millones de pesos, en 1887 excedió de 8 y 1/2 millones, en 1888 se aproximó á nueve millones y en 1889 casi dió once millones. El aumento considerable de los consumos, actuaba ciertamente en esos años; pero tanto como el aumento de los consumos, actuó el progreso del control, desde el dia que fué á la Aduana Enrique Gradin y se convirtió en la sombra de los contrabandistas.

La Direccion de Instruccion Pública, no puede haber suprimido en un solo año todos los vicios que promovió y arraigó la dejadez de las Juntas Económico-Administrativas; y es de presumir que la renta de abasto continúe creciendo, hasta redondear la cifra de 200.000 pesos, como lo espera el inspector señor Castilla en la nota que ayer publicamos.

Basta comparar el movimiento de los Corrales de Abasto de Montevideo, con los de campaña, para persuadirse en efecto, de que existe márgen sobrado para impulsar todavía la renta.

Durante el ejercicio económico de 1892-93, las poblaciones de campaña, han consumido 96 mil animales vacunos, 99 mil lanares y 1.300 porcinos.

En igual lapso de tiempo, la poblacion de Montevideo ha consumido, segun los estados de la Direccion de Estadística: 138 mil animales vacunos, 55 mil lanares, 17 mil cabríos y 6 mil porcinos.

La poblacion del departamento de Montevideo, no alcanza á la tercera parte de la poblacion total de la República y entretanto su consumo de animales vacunos es mucho mas considerable que en el resto del pais.

Claro está que no cabe establecer proporciones desde que los animales que se matan en las estancias, hállanse libres de impuesto y no los anota la estadística. Pero, prescindiendo de esas cantidades, que deben ser fuertes, sobre todo en animales ovinos, que son los de mayor consumo en campaña, la diferencia es todavía sensible y revela, que no se hace ilusiones la oficina de abasto y tabladas, al presagiar alza en el producido del impuesto, por el solo efecto de la fiscalizacion.

El dato que suministra por primera vez la Direccion de Instruccion Pública, permite fijar de una manera muy aproximada la cantidad de animales vacunos, que se mata anualmente en el pais.

La faena saladeril de 1892 93, que publicamos hace un par de meses, está representada por 816 mil animales vacunos; y el consumo de la poblacion de toda la República, sujeto al derecho de abasto, por 234 mil animales. Agregando 100 mil cabezas mas, por lo que todavía escapa al impuesto y todo lo que consumen las estancias, resultaría que las matanzas han llegado en el último año á la elevadísima cantidad de un millon ciento cincuenta mil animales vacunos!

Qué riqueza ganadera hace suponer ese guarismo?

Mr. Vaillant, el fundador de nuestra oficina de estadística, establecía una base de cálculo bien sencilla. Cada estanciero se deshace habitualmente de la quinta parte de sus ganados, de manera que basta multiplicar por 5 el total de los animales vendidos á los saladeros, mataderos y de los exportados en pié, para fijar la importancia ganadera del país.

El cálculo era exacto cuando en la campaña prevalecian las estancias de cria, pero una vez que se desarrolló la industria de invernada, cuya tarea consiste en comprar animales flacos dentro del pais ó en la Argentina y el Brasil, para revenderlos á los saladeros y mataderos, se volvió mas difícil el cálculo, desde que segun sean los engordes, puede un estanciero no revender nada ó revender todos los animales de sus potreros.

La memoria enviada por la Sociedad Rural á Chicago calcula, sin embargo, la riqueza vacuna en ocho millones y medio de animales.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

TOLON, Octubre 13 (noche)—La escuadra rusa llegó, siendo saludada por salvas de todos los buques de guerra franceses y por los fuertes del puerto.

El vice almirante Rieunier y el alcalde de Tolon recibiendo al contra almirante Avellan, jefe de la escuadra rusa, diéronle la bienvenida y dijeron que celebraban la amistad que une á Francia y Rusia.

El almirante Avellan contestó afirmando su gratitud y la de toda Rusia por la espléndida recepcion hecha á sus marinos.

Por la tarde, el almirante Avellan hizo algunas cortas visitas oficiales que le fueron retribuidas, cambiándose discursos cordialísimos.

La poblacion y una inmensa concurrencia de curiosos, aclamaron frenéticamente á los oficiales rusos, vivando á Rusia y á Francia.

La recepcion ha sido imponente.

Esta noche la ciudad toda empavesada é iluminada, como tambien el puerto y la rada, presentan un aspecto magnífico.

Reina animacion y entusiasmo extraordinario.

SAN PETERSBURGO, 13 (noche) - Al ocuparse de la visita de la escuadra rusa á Tolon, los diarios rusos dicen que aquella visita asegura la paz europea.

STETTIN, 13 (noche)—El cólera hace víctimas en este puerto, donde siguen produciéndose varios casos fatales.

Las autoridades han adoptado todas las medidas del caso.

PARIS, 13 (noche)—Las primeras noticias telegráficas de Tolon, respecto á la llegada y á la recepcion hecha á la escuadra rusa, han causado gran satisfaccion.

Los diarios dicen que la union de Francia y Rusia, hará mas por el mantenimiento de la paz europea que todas las declaraciones de algunos soberanos.

LONDRES, 13 (noche)—Los mineros de la region carbonífera de Birmingham, han resuelto volver al trabajo con sus antiguos salarios.

LONDRES, 13 (noche)—El señor Gladstone ha decidido no presentar nuevamente el proyecto del home rule á la Cámara de los Comunes, antes del verano próximo, haciendo votar todas las otras reformas anunciadas, ya hace tiempo.

SAN PETERSBURGO, 13 (noche)—A pedido del shah de Persia, partió para Teheran, la mision militar rusa encargada de dar instruccion al ejército persa.

MADRID, 13 (noche)—Continúa reinando gran movimiento en los círculos oficiales. Las últimas noticias recibidas de Melilla son mas tranquilizadoras.

Espérase que el conflicto tendrá una solucion pacífica.

La situacion en Melilla no ha cambiado.

BERLIN, 13 (noche)—Los trabajos que hácense para la construccion del canal entre el Mar del Norte y el Mar Báltico, adelantan rápidamente.

Créese que quedará concluido en otoño próximo.

AMSTERDAM, 13 (noche)—Los socialistas en esta ciudad agítanse muchísimo, y están organizando una viva campaña en favor del sufragio universal.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Octubre 13 (6 y 55 p. m.)—La mision del senador por Tucuman don Emilio Sal, de que dí cuenta oportunamente, ha fracasado.

Despues de numerosas conferencias entre los delegados de los partidos militantes y el señor Sal, las negociaciones han sido abandonadas, por no haberse podido arribar á un acuerdo.

Los amigos del doctor Benjamin Araoz y del ex-gobernador García, tratan de reunir al Colegio electoral para nombrar gobernador á Francisco García.

Fracasada la mision del senador por Salta, la perspectiva que tiene por el momento aquella provincia es la intervencion nacional que solicitaráse al Congreso de un momento á otro, pues el Ministerio esperaba el resultado de los arreglos iniciados para proceder en consecuencia.

El partido liberal proclamará la candidatura de Pacífico Rodriguez ê irá con ella á los comicios.

Esa misma fraccion la habia ofrecido á Ambrosio Nougues, que no la aceptó por motivos de salud.

—Entrevistado el doctor Lopez y preguntado si de las fusiones y combinaciones políticas de que se viene hablando en La Plata deducia algo acerca de las candidaturas á la gobernacion de la provincia, el interventor manifestó que en esas cuestiones está completamente á ciegas, que no ve sencillamente porque no quiere, pues esas cosas no atañen á la intervencion.

—Asegúrase por datos de fuente fidedigna que un personaje político influyente indicó al doctor Cárlos D'Amico, ex gobernador de Buenos Aires residente en Lóndres, que era ya tiempo de regresar al pais y que éste ha contestado que brevemente se embarcará para esta viniendo á establecerse en La Plata.

—La guardia nacional de la capital será licenciada, antes de lo cual se les dará lectura de la órden del dia expresándose en ella la satisfaccion de sus superiores por la conducta observada durante los ejercicios.

—El ministro de la Guerra acompañado del general Capdevila salió esta mañana para San Martin, á visitar la escuela de cadetes establecida en aquel punto.

—El general Winter aceptó el puesto de ayudante general del Estado Mayor del Ejército. De un momento á otro elevaráse á la superioridad la propuesta correspondiente.

—Renunció el puesto de inspector de infantería el general Amaro Arias, por motivos de salud.

Encargóse de dicha reparticion interinamente el coronel sub inspector Alejandro Montes de Oca, que en diversas ocasiones la ha desempeñado con acierto é inteligencia.

—En la próxima semana se trasladará á Santa Catalina la division del general Palacios, quedando de guarnicion en la capital la del general Bosch. X.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 13 (5 p. m.)—Las operaciones de títulos en la Bolsa son casi nulas.

Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 20 por ciento de descuento, los del de la Provincia con 51 id y los bonos con 11 1/2 id.

Los precios del mercado de cambios sin variacion.

La mision del senador Sal para arreglar á los amigos de Araoz y García, en Tucuman, fracasó.

La Sociedad Rural proyecta medidas tendentes á favorecer á los agricultores y estancieros perjudicados por la seca.

—El gobernador Pizarro declaróse jefe del partido nacional modernista.

Comerciales

BUENOS AIRES, 13—Oro, al contado, 334.70.
Idem, fin de mes, 333.50.
Empréstito interno, 1892, al contado, 75.60.
Deuda Consolidada 1882, al contado, 76.
Dock Sud de la capital, al contado, 10.
Cédulas 8 %, al contado, 23.
Idem P, idem, 24.
Salen *Eolo* y *Golondrina II.*

BUENOS AIRES, 13 (Ultima hora)—Oro, 333.80.
Empréstito interno, al contado, 76.
Idem de 1892, idem 71.50.

CARTA DE AMBERES

Una sentencia curiosa—Union monetaria latina—Atrevida iniciativa femenina—El estado del Congo—El color del frac—Revista del mercado.

Amberes, Setiembre 8 de 1893.

Una curiosa sentencia del tribunal de comercio de Amberes, que ha sido muy comentada estos dias en la Bolsa. He aquí el caso:

Un exportador de Bale (Suiza) se dirigió á expeditor de Amberes pidiéndole en qué condiciones se encargaría del trasporte de cinco viguetas de hierro de Amberes á Gallipoli. El expeditor contesta dándole el precio del flete de Amberes á Gallipoli, vía Constantinopla; nueva contestacion del exportador que halla el flete algo elevado, y por fin, puestos ambos de acuerdo, se hace la expedicion. Hasta ahora la cosa parece bastante simple, pero aquí principia á complicarse. El exportador suizo ha intentado al expeditor de Amberes ante el tribunal de comercio un proceso reclamando daños y perjuicios, fundándose en que este último le ha enviado sus viguetas á Gallipoli (Turquía) en la entrada de los Dardanelos, mientras que él las destinaba á Gallipoli, pequeño puerto, situado en el fondo del golfo de Tarento (Italia).

Y el tribunal de comercio ha dado la razon al exportador suizo, fundándose en este motivo, que cuando el expedito, tiene alguna duda debe pedir aclaraciones á su comitente, y de no hacerlo, él es responsable de las consecuencias. A este argumento contesta el expeditor: «Pero, señor, si yo no tenia duda alguna! ¡En qué cabeza cabe que voy yo á enviar mercancías desde Amberes á Italia pasando por Constantinopla? y el comitente sabia muy bien esto porque las viguetas debian trasbordarse en Constantinopla. El caso es que de nada le ha servido este argumento y el tribunal le ha condenado por no haberse informado antes de hacer la expedicion, de cual de las dos Gallipoli se trataba. Aquí se ha discutido mucho sobre esta cuestion, habiendo opiniones distintas, aunque la mayoria opina contra la sentencia en cuestion.

Parece cosa decidida la reunion de una conferencia, en que por iniciativa de Italia, tomarán parte las naciones que componen la union monetaria latina para arreglar las dificultades, que indudablemente han de surgir cuando Italia retire su moneda de plata divisionaria, hoy sumamente abundante por aquí. Con este motivo, un economista francés, M. Foville, publica algunos interesantes datos acerca de la moneda acuñada por la union latina.

El valor, en millones de francos, de los escudos acuñados, es como sigue, sin contar la reacuñacion de moneda antigua:

	Millones de frs.	Por habitante
Escudos franceses	5.060,6	frs. 130
" belgas	488,4	" 80
" italianos	549,2	" 18
" suizos	10,6	" 3,5
" griegos	10,5	" 7
Total	6.124,3	frs. 76,5

Segun dicho economista, el valor total de escudos franceses existentes en los paises de la Union no excede de 1650 millones. En Francia hay 1400 millones, de los cuales 800 en el banco y 600 fuera. Hace pocas semanas existian en el Banco de Francia 417 millones de escudos extranjeros.

La circulacion efectiva de Francia, Bélgica y Suiza se distribuye como sigue (nótese que Italia y Grecia no poseen ya plata acuñada):

	Circulacion francesa	Circulacion belga	Circulacion suiza
Escudos franceses	68.5 %	52.5 %	27.5 %
Idem belgas	12.5 "	38.5 "	9.1 "
Idem italianos	17.3 "	87 "	57 4 "
Idem suizos	0.4 "	0.1 "	5 "
Idem griegos	1 2 "	0.2 "	1 "

Y combinando entre sí estos diversos datos, resulta que, segun todas las probabilidades, existen en Francia y Argelia:

	En el Banco	Fuera del Banco	Total
Escudos franceses, millones	794	606	1.400
Idem belgas	233	112	345
Idem italianos	173	155	328
Idem suizos	4	3	7
Idem griegos	7	8	15
En junto	1.211	884	2.095

Entre las muchas instituciones de caridad que abundan en este país, una de las mas notables por su vasta organizacion y por los servicios que presta, es la llamada Œuvre du Travail, destinada á procurar trabajo á las mujeres que carecen de él. En general, se les procura trabajo de costuras; dos veces por semana acuden al local donde se hallan los almacenes á entregar el trabajo hecho y recibir nueva labor. Como no bajan de 800 mujeres las que trabajan en Bruselas para esa institucion, se comprende que las señoras que dirigen principien á inquietarse seriamente de la cuestion de la venta de sus productos. Estos se venden á los comerciantes de Bruselas á precios módicos y en beneficio de la institucion, pero son ya muchos los comerciantes que se quejan de la competencia que con ellos se les hace y contra la cual no pueden luchar en baratura, sin contar con que la cantidad de trabajo producido es enorme y excede ya de las necesidades del consumo.

De las reuniones y consultas que entre sí han celebrado las señoras protectrices de esta obra, bajo la presidencia de honor de la señora condesa de Flandes, ha resultado una decision de las mas atrevidas para poner remedio á la situacion. Partiendo del principio de que si en el país no se puede vender todo el trabajo producido hay que buscar compradores fuera del pais, han resuelto ensayar el venderlos en el Congo Belga. A este fin se han puesto de acuerdo con el señor Monet, que ha vivido diez años en aquellas regiones y de quien Stanley hace grandes elogios en su libro *Cinco años en el Congo.*

El señor Monet lleva una doble mision de estudios, á saber: procurar salida á los productos nacionales en las Islas Canarias y á lo largo de la costa de Africa, y tratar de vender los productos de la «obra del trabajo» en esos paises, procurando al mismo tiempo ver si por allí no existen industrias que pudieran proporcionar trabajo á las mujeres patrocinadas por la institucion que nos ocupa. Hace unos dias se embarcó en Amberes con destino á las Islas Canarias, donde piensa permanecer unos seis meses, y va provisto de un abundante y variado muestruario de toda clase de productos. La atrevida iniciativa de las señoras de Bruselas merece seguramente el mas completo éxito.

Ya que del Congo hablamos, no está demas decir que el gobierno de este estado independiente tiene el propósito decidido de que aquel país esté brillantemente representado en la exposicion universal de Amberes en 1894. Ademas de las ricas colecciones de productos y otros objetos, tendremos una aldea entera del Congo, con sus habitantes auténticos. La asociacion de la Cruz Roja africana ha abierto un concurso para la construccion (tambien en la exposicion de 1894) de una barraca ó pabellon sanitario apropiado á las condiciones especiales del clima, del suelo, etc. del Congo El programa enumera todas las condiciones que debe reunir el proyecto para poder aspirar al premio, siendo las principales que debe tener instalacion para contener dos enfermos aislados uno de otro, y que debe ser desmontable en piezas sueltas ó bultos que no excedan del peso de 30 kilos cada uno. El pabellon que obtenga el premio será comprado por la sociedad por una suma que no excederá de 4800 frs. De seguro que el compartimiento del Congo no será el menos interesante en nuestra futura exposicion.

Los periódicos de Bruselas nos traen la noticia de una revolucion que intenta realizar la cámara sindical de los maestros sastres de la capital. Por supuesto, que no se trata de una revolucion como la que tuvimos en Abril último por el sufragio universal, sino simplemente de destituir el frac negro y reemplazarlo por el frac de colores ó de fantasía Segun el informe leido ante la asamblea, la asociacion de maestros sastres de Paris no ha querido expresar ninguna opinion sobre el particular, si bien los socios han hecho individualmente tentativas en ese sentido.

Pero los de Lyon y Viena, principalmente estos últimos, han acogido la idea con entusiasmo, y han hecho traducir al aleman y publicar la circular de los sastres belgas en los principales periódicos de la capital de Austria. Los ingleses, por su parte, reconocen los inconvenientes del frac negro, pero no ofrecen el momento oportuno para tan radical reforma. Por contra preconizan la transformacion completa de los trajes actualmente empleados para criados y sirvientes de todas clases. Y en fin, la mayor parte ó casi todos los periódicos de modas de Europa y América se han declarado defensores de la reforma proyectada por los sastres de Bruselas.

REVISTA DEL MERCADO—DEL 26 DE AGOSTO AL 8 DE SETIEMBRE

Lanas—Mercado absolutamente encalmado. Los compradores no se deciden á pagar el alza de 5 céntimos que pagan los detentores. Ventas: 101 fardos Plata y 1.315.000 fardos á plazo. Importacion: 126 fardos Buenos Aires; 214 Montevideo; 66 Bayona; 28 Havre; 113 Copenhague; 400 Hamburgo y 1703 Inglaterra.

El 12 del corriente tendrá lugar un remate de lanas en que se sacarán á subasta 9975 fardos Plata, y 4409 de Australia.

Cueros—Demanda poco activa, transacciones para el detalle y precios con tendencia floja Ventas 3383 secos y 22.522 salados del Plata; 1428 salados de Rio Grande; 611 varias procedencias y 1910 de ternero salados. Importacion; cueros secos, 3887 de Buenos Aires; 303 de Montevideo, y 208 del Havre. Cueros salados, 76.859 Buenos Aires; 19.895 Montevideo; 2350 San Javier; 13.000 Calon; 1140 Havre y 500 Hamburgo. Existencia hoy 244.250 cueros.

Cereales—Precios sin variacion en los trigos con transacciones muy limitadas. Cebada y avena están algo mas firmes, á excepcion de la cebada para las fábricas de cerveza que disfrutan de poca demanda. Importacion 531.093 hectólitros trigo; 925 centeno; 74.162 cebada y 16.695 avena. En estas cifras van comprendidos 245 513 hectólitros trigo; 211 centeno y 127 avena importados del Plata.

Se cotiza el trigo rojo de invierno de América del Norte de 15 1/4 á 15 frs; Danubio 13 frs. á 14 1/2; Plata 14 frs. á 15 los 100 kilos.

Maiz—La situacion mejora algun tanto á consecuencia de avisos favorables de América, que dan alguna firmeza á los precios. Transacciones mas animadas con buena tendencia en favor de los vendedores. Importacion 59 228 hectólitros. Se cotiza el maiz mezclado de América de 11 1/2 á 11 5/8 frs.; Danubio 10 3/4. Del Plata, sin existencias.

Semilla de lino—Existencias reducidas, buena demanda y precios en alza de 50 céntimos. De la América del Norte se han vendido fuertes partidas á precios tambien en alza. Importacion 21.838 hectólitros; ventas 37 900. Del Plata se importeron 6775 y se vendieron 2000 hectólitros. Se cotiza la semilla de lino de América del Norte de 25 3/4 á 26 francos; Bombay 27 3/4 á 28 1/4 francos y Plata 26 1/4 frs. por 190 kilos.

Sebos - Del Plata se han vendido estos dias 100 barriles sebo vacuno del Rosario á precio secreto, mas 855 pipas y 384 bordalesas Liebig para el Mediterráneo á 72 1/2 frs. coste, flete y seguro. En almacen se encuentran aun 280 barriles Fray-Bentos, por los que piden los detentores 76 francos los 100 kilos.

Se recibieron 149 pipas y 302 bordalesas de Buenos Aires, de que una parte pasó de tránsito, y por el resto piden de 74 á 75 frs. segun calidad.

Los indígenas con transacciones limitadas se cotizan: el del interior del pais de 67 á 68 frs. y el de la ciudad de 68 á 69 frs. los 100 kilos.

V. V.

LOS GRANDES HOMBRES

Napoleon y las mujeres

XXXI

«No temo á Napoleon—decía María Luisa á Metternich, tres meses despues de su matrimonio; - pero empiezo á creer que él me tiene miedo.»

¡Miedo él, miedo á una jóven de diez y ocho años, á la que persiguiera, como podia hacerlo un húsar, la misma noche de la entrevista, pasando por todas las ceremonias de la Iglesia y del Estado? Sin duda ha sido ese el movimiento impulsivo, y debia haber en él timidez y embarazo, por lo mismo que se mostrara brutal.

No era precisamente la mujer la que él quería poseer, sino lo que ésta representaba. Los sentidos entraban poco, muy poco, en estos deseos; y este deseo estaba caldeado por su ambicion entera, desmedida. Lograr esta mujer era lo imposible, lo irrealizable; y por eso se apoderó de ella en seguida, desde que la tuviera á su alcance, temeroso de que pudiera escapársele.

Pronto se operó la reaccion, y la mujer que él tomara se apodera de él rápidamente. Los sentidos, que antes no significaban casi nada, al instante llegaron á dominarle: quiere que ella le ame y teme no llegar á conseguirlo.

Napoleon no se contenta con la carne que ya posee; quiere tambien el espíritu, y que esta mujer llegue á sentir y proclamar que es feliz á su lado. Una mañana, en las Tullerías, hizo llamar á Metternich y le encierra con la emperatriz; pasada una hora, abre la puerta y entra en la habitacion riendo. «Y bien—dice ¿habeis hablado mucho? La emperatriz, ¿ha hablado mal de mí? ¿Ha reido ó ha llorado? No os pido cuenta; vuestros secretos á ustedes solo pertenecen.» Lo que no impide que al dia siguiente interrogara á Metternich, y como éste no contestara categóricamente, resguardado en lo que el emperador le dijera. «La emperatriz—dijo Napoleon—no tiene ninguna queja, y espero que vos se lo digais al emperador de Austria, pues os creerá mas que á otros.»

Y en verdad, tomando así esos testigos y rompiendo para ellos la clausura, no lo hace para complacer al emperador Francisco, sino para satisfacerse á sí propio. Quiere convencerse de que su esposa se entregó voluntariamente, y que no tiene ninguna reserva mental, que se pliega gustosa á la vida hoy burguesa que lleva, y que de esa manera él encontrará á su lado la dicha doméstica, íntima, por la que ardientemente trabaja.

Esta mujer, desde su infancia, ha sentido y dividido con los suyos la animadversion mas completa hacia él. *Su mamá* la contaba, cuando ella tenia seis años, que *monseñor Bonaparte*, el *Corso*, se escapó de Egipto, desertó de su ejército y se hizo turco. Ella creía que batía sus ministros y que habia dado muerte con su mano á dos generales. El mismo año en que Eckmult y Viena fueron bombardeadas, y que se dieron las batallas de Essling y Wagram, ella le tenia por el último del mundo y era un *Antecristo*. «Me devoraría la cólera -escribía—si hubiera de sentarme á la mesa con uno de sus mariscales.»

Cuando estalló el asunto del divorcio imperial, no podía admitir que se pensase en ella. «Papá—decía —es incapaz de contrariarme en asunto de esa importancia.» Tenia lástima á la princesa que Napoleon escogiera por esposa, «porque estaba segura que no sería ella la víctima que habia de sacrificarse á la política.»

Cuando tomó cuerpo la novedad de su matrimonio, escribió María Luisa á una amiga de le infancia, «rogad por mí»; y agregaba: «Estoy pronta á sacrificar mi felicidad personal ante el bien del Estado». La pidieron su opinion, pero solo por cuestion de forma. Las archiduquesas no tienen mas opinion que la de sus padres. Se resigna, pero Napoleon no dejaba de ser para ella el ogro de los cuentos de hada Se comprende: el hombre de la revolucion, el que cuatro veces habia devastado y desmembrado su país, que habia entrado como vencedor dos veces en Viena; que habia obligado á su padre el emperador, *la sacra majestad imperial*, á mendigar la paz, todos estos sentimientos de aristócrata, de patriota, de princesa y de hija, lo que es mas sagrado en el alma humana, y lo que es mas vibrante en su orgullo nobiliario, debia y merecia ser detestado.

Pero desde que se casó con Napoleon no se sabe si pensaría de esa suerte, pues la educacion que recibiera le hacía parecer un autómata; su cerebro estrecho secretaba pocas ideas, y su temperamento se reveló claramente.

Tendría razon Napoleon cuando dijo que, si María Luisa hubiese tenido repugnancia al matrimonio, ésta hubiese sido puramente por el físico.

«Siempre la habian dicho—cuenta el emperador—que Berthier, por la figura y la edad, era su exacta imágen; ella dijo siempre que encontraba una favorabilísima diferencia.» Todo el pasado está borrado por este hecho: que la archiduquesa es físicamente su mujer, y que físicamente el marido no la ha desagradado. ¿Quién lo sabe?

Por inverosímil que la cosa pareciera, con María Luisa probablemente sería cierta.

Napoleon, por todos los medios, trata de probarla que es un buen esposo.

Desde la época del consulado él dejó de hacer causa comun con Josefina, pretextando las ocupaciones y trabajos imprevistos, pero en realidad para conservar su libertad. Si María Luisa lo exigiera, él compartiría con ella el lecho, porque, como él decia, «así está bien el matrimonio, ese es el verdadero derecho de la mujer»; pero sucedía que él era muy friolero, y hacía tener fuego en las habitaciones, tanto en invierno como en otras estaciones, y ella, educada duramente en los glaciales palacios de las cercanías de Viena, no podía soportar el calor.

A veces, modulando con la ternura propia de un recien casado, decía Napoleon: «Luisa, acuéstate conmigo.» Y ella respondía con su duro acento aleman: «Hace mucho calor.»

Cuando bajaba á las habitaciones de su mujer hacia encender lumbre; la emperatriz mandaba apagarla, y como su majestad estaba en su casa, *las mujeres rojas* obedecían, y el emperador que sentía frio se iba.

Esto le daba facilidades para cometer infidelidades; pero él no las hace, ó por lo menos se oculta. Hacia el año de 1811 pareció que el emperador se fijaba en la princesa Aldolvardini Borghese; señorita de la Rochefoucault, á la que casó con el cuñado de Paulina, la dotó en 800.000 francos, y fué nombrada dama de Palacio. Pero sólo fué la juventud, el encanto y la elegancia de ésta la que llamaron su atencion. Así, al menos, podia creerse.

Tambien se dijo algo de la duquesa de Montebello, dama de la emperatriz, y en correspondencias privadas se dijo algo de eso, pero sin prueba, y acaso no le agradaría en absoluto.

Si se permitió algunas aventuras oscuras, cuidadosamente disimuladas, y de las que nadie hablaba porque no eran conocidas. En Caen, durante el viaje á Normandía, una entrevista con la señora Pellafra, esposa del receptor general de los Calvados, el Pellafra del proceso de «Testes-Cobreres.» A ésta vuelve á encontrarla en 1815, á su regreso de la isla de Elba, y entonces, los folletistas la saludaron llamándola señora del «vientre plano.»

En Saint Cloud, un encuentro con cierta Luisa B..., parecida á las lectoras de épocas pasadas; pero ninguna union; entrevistas sin consecuencia. Allí quedó todo.

Su fidelidad en estos dias es auténtica, y á todos los visitantes enseñaba en Compiegne la puerta oculta por la que se entraba desde el corredor que comunicaba con las habitaciones de las damas invitadas; por allí entraban los visitantes de buena voluntad.

Obra con cautela, pues sabe que María Luisa puede sospechar de sus visitas á la Malmaison ó á la calle de la Victoria.

Estas fueron tan misteriosas que nadie tenia conocimiento de ellas. Aquellas, las de la Malmaison, eran menos frecuentes de año en año, á medida que Josefina le daba á causa de su conducta motivos para estar disgustado, y las hacia secretamente, recomendando á los oficiales que le escoltaban que no hablasen de ello. Ese—decía—puede disgustar á mi mujer.

Frederic Masson.

INSPECCION GENERAL DE ABASTO

Estado general del monto y distribucion de la renta procedente de los derechos generales y especiales de Abasto y Tabladas, en los departamentos del interior, del 1.° de Julio de 1892 al 30 de Junio de 1893.

RECAUDACION

DEPARTAMENTOS	VACUNOS	LANARES	PORCINOS	IMPORTE del derecho general	IMPORTE del derecho especial	TOTAL GENERAL de la renta
Canelones	15 505	6.700	335	$ 14.073 00	$ 6.202 60	$ 20.275 60
San José	7.173	15.443	194	" 9.406 00	" 4.620 30	" 14.026 30
Flores	1 940	11.167	40	" 3.817 40	" 1.476 10	" 5.293 50
Florida	3.117	8.687	135	" 4.862 70	—	" 4.862 70
Durazno	4.358	8.765	17	" 6.291 00	—	" 6.291 00
Maldonado	2.556	185	35	" 4 933 30	—	" 4.933 30
Rocha	3.227	692	33	" 3.424 90	" 569 60	" 3.994 50
Cerro-Largo	2.144	167	7	" 1.446 53	—	" 1.446 53
Treinta y Tres	1.901	1.380	27	" 1.910 10	—	" 1.910 10
Tacuarembó	5.338	1.201	42	" 5.146 70	" 3.327 10	" 8 473 80
Rivera	3.805	809	26	" 3.243 20	—	" 3.243 20
Salto	12.833	5.825	148	" 16.182 10	" 8.746 40	" 24.928 50
Artigas	2.160	1.088	12	" 3.359 97	" 1.588 00	" 4.947 97
Paysandú	9.489	1.807	78	" 9.686 70	" 3.194 10	" 12.880 80
Rio Negro	3.122	2 463	33	" 3.080 60	" 1.734 05	" 4 814 65
Soriano	6.980	14.227	7	" 11.229 00	—	" 11.229 00
Colonia	10.320	18.387	121	" 14.143 40	—	" 14.143 40
	95.968	98.993	1.290	$ 116.236 60	$ 31.458 25	$ 147.694 85

DISTRIBUCION

DEPARTAMENTOS	A LA TESORERIA de I. Primaria por el derecho general	A LAS JJ. EE. AA. por el derecho adicional	A LAS COMISIONES de hospitales por el derecho adicional	A las Comisiones de Beneficencia por el derecho adic'nal	Devoluciones	SUELDOS Y GASTOS de recaudacion	Total general
Canelones	$ 10.490 50	$ 4.622 10	—	—	—	$ 5.163 00	$ 20.275 60
San José	" 6.348 91	" 4 560 28	—	—	$ 161 00	" 3.085 31	" 14.155 50
Flores	" 2.826 91	" 1.433 82	—	—	" 6 50	" 1.026 27	" 5.293 50
Florida	" 2 618 95	—	—	—	" 2 40	" 2.241 35	" 4.862 70
Durazno	" 4.176 77	—	—	—	—	" 2.114 23	" 6.291 00
Maldonado	" 4 303 59	—	—	—	—	" 629 71	" 4.933 30
Rocha	" 2.459 84	—	—	—	—	" 1.467 56	" 3.937 40
Cerro Largo	" 823 99	—	—	—	—	" 622 54	" 1.446 53
Treinta y Tres	" 1.529 87	—	—	—	—	" 380 23	" 1.910 10
Tacuarembó	" 4 002 08	" 2.738 67	$ 235 35	—	—	" 1.497 70	" 8.473 80
Rivera	" 2.498 54	—	—	—	—	" 744 66	" 3.243 20
Salto	" 12.489 79	" 4.648 72	" 4.780 96	—	—	" 3.009 03	" 24.928 50
Artigas	" 2 263 19	" 1.650 58	—	—	—	" 1.034 20	" 4.947 97
Paysandú	" 7.262 25	" 137 90	" 2.504 60	$ 551 60	—	" 2.424 45	" 12.880 80
Rio Negro	" 2.334 63	" 1.207 52	" 105 86	—	—	" 1.166 64	" 4.814 65
Soriano	" 8.249 21	—	—	—	—	" 2.979 79	" 11.229 00
Colonia	" 11.592 96	—	—	—	—	" 2.550 44	" 14.143 40
	$ 86.271 98	$ 20.999 59	$ 7.626 77	$ 551 60	$ 169 90	$ 32.137 11	$ 147.756 95

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 30 de 1893.

V.° B.°: *Jacinto R. Castillo*, I. General.

Adolfo N. Pareja, secretario.

NOTA.- La diferencia que resulta entre lo recaudado y lo distribuido es debida á multas impuestas en el departamento de San José y á lo defraudado por el ex-recaudador del impuesto de Abasto en el departamento de Rocha que asciende á la suma de 67.10 $.

Es cópia.

A. N. Pareja, secretario.

GACETILLA

Con motivo de una manifestacion en Rocha—He aquí el informe que la Jefatura de Rocha ha enviado al Ministerio de Gobierno, con motivo de una denuncia sobre el carácter de una manifestacion realizada en aquella ciudad:

Jefatura Política y de Policía del departamento de Rocha.—Octubre 5 de 1893.—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Francisco Bauzá.—*El Bien* en su número del primero del corriente, haciéndose eco de informaciones suministradas á *L'Italia*, ataca á esta Jefatura por haber permitido que se llevara á cabo la manifestacion efectuada por la poblacion italiana y seguida de una gran parte de los habitantes de la villa, nacionales y extranjeros, con motivo de una publicacion aparecida en *El Rochense* de esta localidad.

Como en esas publicaciones se dice que la autoridad tuvo que intervenir para que un grupo de italianos no hiciese justicia en *El Rochense* y que se quemaron en la plaza pública ejemplares de dicho periódico, debo manifestar á ese ministerio que dichas informaciones son absolutamente falsas.

He permitido que se llevara á cabo la manifestacion referida en virtud del derecho consagrado en nuestra Carta Fundamental, explicado claramente en el artículo 69 de la Guia Policial; pudiendo asegurar á V. E. que no hubo el mas mínimo incidente que pudiera dar mérito para ser calificado de hostil.

No es, pues, de *asonada* de lo que se trata, sino solamente de una manifestacion pacífica y de órden, asegurado de antemano por el hecho de formar la Comision vecinos honestísimos de esta localidad.

Saludo á V. E. respetuosamente.—*P. Lapeyre* (hijo).

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.—Enterado, publíquese.—BAUZÁ.

Cosas brasileras LA ESCUADRA SUBLEVADA FUERA DE LA LEY—La legacion del Brasil recibió ayer el siguiente telegrama que el secretario señor Pereira comunicó al ministro Monteiro, que se encuentra en Buenos Aires actualmente. El gobierno del mariscal Floriano declara fuera de la ley á la escuadra sublevada, á los buques de cualquier clase que tengan á su servicio y á las fortificaciones que auxilian á los revoltosos.

El telegrama, que transcribe el decreto dado á ese respecto, dice así:

Rio de Janeiro, Octubre 13 de 1893. (Recibido 1 y media p. m.)—El vice-presidente de los Estados Unidos del Brasil:—Considerando:—Que la bandera nacional simboliza y sintetiza la personalidad jurídica de la Union á perpetuidad; que la integridad de la patria y su soberanía nacional solamente se extienden hasta los navíos en condiciones legales y legítimas de enarbolar la bandera manifestacion del lazo natural y patriótico que los liga al territorio de la República y á los órganos constitucionales de la soberanía; que al derecho de usar la bandera nacional corresponde la proteccion jurídica y cuanto á los navíos de guerra la representacion de la fuerza armada de la nacion; que las fuerzas de mar y tierra y las instituciones nacionales permanentes destinadas á la defensa en el exterior y á la sustentacion de las leyes en el interior están obligadas á mantener los preceptos constitucionales; que olvidada de su funcion constitucional una parte de los navíos de la armada nacional se apoderó de otros comerciales, los armó en guerra y desde el 6 de Setiembre próximo pasado ha cometido toda clase de hostilidades contra el gobierno constitucional, la poblacion inofensiva y la propiedad pública y particular; que de ese modo traiciona principios constitucionales y al no dejar el uso de la bandera nacional se apropió de un símbolo y emblema que no puede usar, y á cuya sombra ha practicado acciones criminosas; que al Poder Ejecutivo en el ejercicio de las funciones de que está investido por la voluntad nacional le compete mantener ilesa la personalidad jurídica internacional de la República y salvaguardar la honra de la bandera nacional; decreta:

1.° Para todos y cualquier efecto de derecho público, privado ó internacional, quedan declarados fuera de todas prerrogativas y privados de la proteccion de la bandera nacional:

a) Los navíos de guerra que desde el 6 de Setiembre último bajo la direccion del contra-almirante Custodio José de Mello se sublevaron en la bahía de Rio Janeiro contra la Constitucion de la República y la autoridad legal.

b) Los navíos del comercio que fueron y están armados en guerra por los revoltosos y las demas embarcaciones de cualquier naturaleza á su servicio.

c) Las fortificaciones que auxilian la accion de los revoltosos.

2.° Bajo las mismas disposiciones incurrirán desde luego sin necesidad de expresa declaracion del gobierno, los navíos y fortificaciones permanentes ó pasajeros que se asociaran á la revuelta.

3.° Quedan revocadas las disposiciones en contra.

Capital Federal.—Octubre 10 de 1893.—5.° año de la República.—FLORIANO PEIXOTO.—*Firmino Chaves*, ministro de Marina.—*Fernando Lobo*, ministro de Culto y del Interior.—*Cárlos Augusto de Carvalho*, ministro de Relaciones Exteriores.—*Juan Felipe Pereyra*, ministro de Industria y Obras Públicas.—*Fellisberto Freire*, ministro de Hacienda. —*El Ministro del Exterior.*

He aquí lo que dice *The Rio News* del 4 del corriente respecto á la tentativa de hacer volar por medio de un torpedo el acorazado brasilero de la revolucion *Aquidaban*, valiéndose al efecto de una lancha que enarbolaba la bandera inglesa, á fin de no despertar sospechas:

«Durante la mañana del 29 de Setiembre último, ocurrió un incidente en la bahía, que podria mas adelante tener serias consecuencias.

El hecho pasó así:

La costumbre de usar banderas extranjeras para cruzar la bahía, habia despertado vigilancia de parte de los insurrectos y buques de guerra extranjeros.

Como se viera un bote en el fondeadero usual del *Aquidaban* enarbolando la bandera inglesa, se mandó una lancha del buque de guerra inglés para que lo examinara y de la inspeccion resultó que tenia dentro un torpedo, ya preparado, para hacer volar al acorazado *Aquidaban*, de los revolucionarios.

Abordo estaban dos conocidos oficiales brasileros, un norteamericano llamado Boynton, un inglés y tres marineros. Parece que tambien habian enarbolado el pabellon de los Estados Unidos de Norte-América.

Como el uso de una bandera extranjera constituye una ofensa muy seria, los tripulantes de esa embarcacion fueron presos y serán severamente castigados.

Se dice que una máquina infernal, en forma de libro ó album habia sido remitida al almirante Custodio de Mello, hace pocos dias, pero fué descubierta.

Tambien se dice, que Boynton habia manifestado públicamente su intencion de hacer volar el *Aquidaban*, y que de la importante suma que debia recibir para llevar á cabo esa empresa, ya habia percibido como anticipo 10.000 pesos.»

El ex comandante del *Tiradentes* capitan-teniente Carvalhaes Gomes, se embarcó para Rio Janeiro en el vapor *La Plata*, con objeto de adherirse á la escuadra sublevada en aquella bahía.

Cuando se dijo que en el *Tiradentes* se habian notado síntomas de sublevacion, lo que dió motivo para llevarlo al dique Mauá por órden de la legacion del Brasil, el ministro hizo publicar un telegrama de los jefes y oficiales del buque, dirigido al mariscal Floriano, para significarle la fidelidad que se guardaba á su gobierno.

El comandante del *Tiradentes* Carvalhaes Gomes no habia puesto su firma en ese despacho.

Dicho marino, en efecto, era entonces decidido partidario de la revolucion así como algunos otros oficiales del buque (que no firmaron el telegrama) y estuvo por un momento vacilando entre el deseo de llevar á la revolucion el contingente del crucero y los deberes que creia tener para con el gobierno constituido.

Fué para ese marino una ruda prueba, pues por un lado era impelido por sus amigos de causa á sublevarse con el *Tiradentes* y por otro recibia consejos de no hacerlo.

Entonces resolvió cumplir la órden de entrar el buque al dique y pidió al Gobierno de Rio que se le relevara del mando del crucero, lo que se realizó, pasando á ocupar su puesto el 2.° jefe, en la oportunidad de que dimos noticia.

Jockey Club—Programa oficial de la reunion de carreras del domingo 15 de Octubre de 1893:

PRIMERA CARRERA—*Premio «Iniciacion»*—A las 2 p. m.—Handicap para perdedores en todo tiempo y potrillos de 3 años ganadores hasta de dos carreras. Distancia: 1300 metros. Premio: 200 $.—Entrada: 10 pesos.

Albion, Calcuta, Alejandrina, Alalid, ex-Capricho, Sultana, Audinot, Citoyen.

SEGUNDA CARRERA—*Premio «Rapidez»*—A las 2.35 p. m. Handicap para todo caballo. Distancia: 1000 metros. Premio: 250 $. Entrada por Stud: 20 $. Forfait: 10 $.

India, Ecarté, Twin, Honora, Góndola, Winchester. El amigo.

TERCERA CARRERA—*Gran Premio «Nacional»*—A las 3.15 p. m.—Para potrillos y potrancas nacidos desde el 1.° de Agosto de 1890. Distancia: 2500 metros. Premio: 1000 $ al 1.° y 100 al 2.°. Entrada: 30 $. Peso: Los nacidos el 1.° de Agosto 57 y 55 kilos, 1.° Enero 51 y 49 kilos, ganador del Premio Jockey Club 3 kilos de recargo.

Sultana, Queen, Escudero, Pintado, Guayaquil, Torpedo, Nelson, Rolando, ex-Orlando, Remember, Dora, Zig-Zag, Alaska, Beduina, Gloriosa, Alejandrina.

CUARTA CARRERA—*Premio «Montevideo»*—A las 3.55 p. m.—Handicap para todo caballo. Distancia: 2000 metros. Premio: 300 $. Entrada: 20 $. Forfait: 10 pesos.

Colibri, Profeta, Sultana.

QUINTA CARRERA—*Premio «El Turf y la Campaña»*—A las 4.30p. m.—Handicap para todo caballo. Distancia: 1400 metros Premio: 300 $. Entrada: 25 $ por Stud. Forfait: 15 $.

Devota, Colibrí, Brandy, Winchester, Pamphilia, India, Lucifer, Citoyen, Gitana.

La candidatura Tajes—Anteanoche, dice un diario tajista, se celebró una reunion de delegados de todos los clubs colorados seccionales, decidiéndose en ella adherirse á la proclamacion de la candidatura del general Tajes para la próxima presidencia del Estado.

Esa determinacion tuvo un voto discordante, el del general Echeverry—representante del club de la 5.ª seccion.

Como el general Salvador Tajes es el vice-presidente de ese Club, va á presidir la reunion en que se tratará próximamente de adherir á la proclamacion, pues se sabe que el general Etcheverri no concurrirá. De esa manera se cuenta obtener el asentimiento de la mayoría de los miembros de la Comision Seccional para el propósito que se persigue en favor del candidato.

Junta de Sanidad—El presidente de esta corporacion ha recibido la siguiente nota dirigida por el ministro de Chile al Ministerio de Relaciones Exteriores y que fué pasada al de la Guerra, relativa á las precauciones que contra la importacion del cólera adoptó la República chilena. La nota es antiquísima, pero recien se da conocimiento de ella al público:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Octubre 10 de 1893.—El Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha 15 del mes ppdo. ha pasado la siguiente nota:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Setiembre 15 de 1893.—La legacion de esta República en Chile me ha dirigido con fecha 24 de Agosto ppdo. la siguiente nota:

Legacion de la República Oriental del Uruguay en Chile.—Santiago, Agosto 24 de 1893.—Señor ministro: -Con fecha de hoy el Superior Gobierno de esta República ha dictado un decreto estableciendo estaciones sanitarias en Punta Arenas y en la Isla de Santa María y ha impartido telegráficamente órdenes é instrucciones á los gobernadores de Lautaro, Talcahuano y Coolemne tendentes á adoptar las precauciones necesarias para que las naves procedentes del Brasil y Europa y demas puntos donde ha aparecido el cólera mórbus sean prolijamente visitadas y desinfectadas.—Saluda á S. E. con la más elevada consideracion.—*José Arrieta*—A. S. E. el señor doctor don Manuel Herrero y Espinosa, ministro de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay.

Lo que transcribo á usted para su conocimiento. Dios guarde á usted muchos años.—LUIS E. PEREZ.—Señor presidente de la Junta de Sanidad.

—Los siguientes telegramas se recibieron ayer:

Buenos Aires, Octubre 13—En los partes de los guardas sanitarios, embarcados en buques en cuarentena, no se consigna ninguna novedad relacionada con la salud de los pasajeros, la que continúa siendo satisfactoria.

Lemberg, 12—Desde el principio del mes corriente no hubo ningun caso sospechoso de cólera en toda Galitzia.

La epidemia puede considerarse como completamente desaparecida en esta parte del imperio.

Berlin, 12—Se ha establecido por las autoridades de Hamburgo, censura sobre todos los telegramas concernientes al cólera, con objeto de impedir la propagacion de noticias falsas alarmantes.

San Petersburgo, 12—Del 4 al 6 del corriente ocurrieron aquí 106 casos de cólera y 44 defunciones.

Roma, 12—Siguen produciéndose casos coleriformes en diferentes barrios de esta capital.

Hoy han ocurrido 4 casos sospechosos.

Todos los enfermos han sido cuidadosamente aislados.

Roma, 12—El cólera va disminuyendo en Sicilia; ha desaparecido por completo en el interior de Italia.

Lóndres, 12—Hoy ha sido denunciado á las autoridades sanitarias de esta ciudad un caso de cólera morbus.

Penitenciaría—Veredicto y sentencia dictados en la causa seguida á Benito Velazquez por muerte de Eugenio Sosa:

Primero: Que está probado que el dia 7 de Febrero del corriente año, hallándose el procesado Benito Velazquez en la casa de negocio de don Perfecto Arteche, llegó Eugenio Sosa y se tomaron en palabras, yéndose á las manos y trabándose en pelea.

Segundo: Que está probado que Sosa recibió dos heridas, ambas de carácter mortal y Velazquez tres de carácter leve producidas por arma contundente.

Tercero: Que está probado que Sosa no tenía mas arma que un rebenque y fué quien provocó el incidente.

Cuarto: Qué está probado que Velazquez se presentó espontáneamente á la autoridad.

Quinto y último: Que está probado que el encausado se ha excedido en su legítimo derecho de defensa.

Y lo firman de que doy fé.—*Montaño*—*Zaballa*—*Delfino*—*Lopez*—*Roulez* y *Solsona*, discorde en la última proposicion.—Ante mí: *Pedro Etchevorry*, escribano público.

—Montevideo Octubre 13 de 1893.—Autos y vistos: ésta causa seguida de oficio contra Benito Velazquez por imputacion de homicidio en la persona de Eugenio Sosa.

Atento á los hechos que declara probados el Jurado en el veredicto anterior.

Considerando: Que por la última proposicion, el Jurado determina que ha habido exceso de defensa por parte del encausado.

Considerando: Que existe la circunstancia atenuante de haberse el encausado presentado espontáneamente á la autoridad.

Considerando: Lo que dispone el artículo 331, inciso 3.° y 18 inciso 9.° del Código Penal.

Fallo: Condenando á Benito Velazquez á la pena de tres años de Penitenciaría y al pago de los derechos procesales, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de quince dias; ejecutoriada, cúmplase y prévia consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

—El señor juez del Crímen de 2.° turno, ha devuelto para su conocimiento, al señor juez letrado de Paysandú, el proceso que se sigue á Juan C. Rodriguez, acusado de haber dejado escapar un preso que estaba custodiando.

—La sentencia dictada por el señor juez del Crímen de 2.° turno, que da por compurgado el delito con el tiempo de prision que sufrieron Federico Bellini, Humberto Morialdo y Pena y Lorenzo Barloco y Queirasco, procesados por pelea y heridas, ha sido apelada por el señor fiscal del Crimen.

—Veredicto dictado en la causa seguida al procesado Deodato Barreto por muerte de Juan Machin:

Primero: Que está probado, que el dia 14 de Marzo del corriente año, el prevenido Deodato Barreto y Juan Machin, tuvieron un altercado en el que el primero infirió al segundo las heridas que describe el certificado médico de f. 1, las que le originaron la muerte dos dias despues.

Segundo: Que resulta probado tambien, que entre el procesado Barreto y su víctima mediaron, antes del suceso, amenazas de muerte de parte de éste.

Tercero y último: Que el jurado juzga que ha existido por parte del encausado exceso de legítima defensa. Y la firman por ante mí de que doy fé—*Ballesteros*—*García Acevedo*, *Micoud*, *Diaz* (discorde en la 3.ª proposicion), *Mateos* (discorde en la 3.ª proposicion)—Ante mí, *Luis P. Barbeito*, escribano público.

Enfermedad del ganado ovino en Soriano—Con motivo de una publicacion de este diario, el Ministerio de Fomento ha dirigido al veterinario señor Rivas, la nota siguiente:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.—Este Ministerio ha tenido conocimiento por una publicacion aparecida en EL SIGLO de ayer, que en el departamento de Soriano acaba de manifestarse en varias majadas una terrible enfermedad que está causando graves perjuicios á los hacendados.

En el deseo de adoptar las medidas necesarias para impedir la propagacion de dicha enfermedad, este Ministerio desea conocer su autorizada opinion acerca del particular, no dudando quiera prestar usted este nuevo servicio á la administracion pública.

Saluda á usted atentamente.—J. A. CAPURRO.—Al señor veterinario don H. Rivas.

La Jefatura del Salto—Con motivo de los trabajos políticos que se atribuyen á la «influencia directriz», se ha hablado ayer de una combinacion en la cual figuraría como primer cuadro la marcha del 1.° de cazadores al departamento del Salto, donde la influencia de los amigos del general Tajes dícese que es por el momento incontrastable.

Una vez allí el batallon se produciría la renuncia ó alejamiento del jefe político, coronel Córdoba, y se daría un decreto encargando interinamente de la Jefatura al coronel Amuedo, jefe del 1.°.

Se produciría así una situacion análoga á la del departamento de Soriano, cuando estuvo de jefe político interino allí el coronel Galarza, jefe al mismo tiempo de un regimiento de caballería.

¿Cómo es eso? El gerente de la casa de comercio de los señores Carlisle, Smith y compañía, se ha presentado al ministro de Hacienda, pidiendo se le mande abonar una cantidad de cuñetes de pólvora que se han evaporado del polvorin del Cerro.

Sostiene en pro de su derecho que como esos depósitos están bajo la garantía de la nacion que les cobra un derecho por el depósito, esta es la que debe pagar los artículos que estando depositados han desaparecido.

Privilegio de paquete -Los señores Williams y Ca. han solicitado del gobierno privilegio de paquete para el vapor ingles *Manitoba*.

El coronel Martinez—En la semana entrante partirá para Rivera el coronel Esteban Martinez, jefe del regimiento de caballería núm. 3, que habia venido por asuntos de servicio.

Nota de aceptacion — Montevideo, Octubre 13 de 1893.—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Francisco Bauzá.—Exmo. señor: He tenido el honor de recibir la atenta nota de V. E., por la cual se digna comunicarme que el Superior Gobierno acaba de nombrarme Agente Fiscal en el departamento de Treinta y Tres.

En contestacion, debo de manifestar á V. E. que acepto y agradezco el cargo para que se me ha designado, y que pondré en su desempeño toda la contraccion que me sea posible.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mayor consideracion y aprecio.—*José Pastor.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.

Publíquese.—BAUZÁ.

Del señor Eduardo Acevedo Diaz—La comision de honras fúnebres á las víctimas del 11 de Octubre de 1891, ha recibido por intermedio de su vice-presidente, don Arturo Salom, la nota que enseguida publicamos, de don Eduardo Acevedo Diaz, en contestacion á la que le pasó la referida comision invitándolo á tomar parte en las ceremonias que se realizaron el 11 del corriente:

Señor don Arturo Salom—Club Defensa de Paysandú, Montevideo.—Mi distinguido correligionario: He tenido la honrosa satisfaccion de recibir, con algun retraso en el correo, la atenta nota de usted, fecha 3 del actual, por la que en nombre del simpático centro que preside, se digna usted invitarme á hacer uso de la palabra en la manifestacion patriótica que se prepara en justo homenaje á la memoria del virtuoso ciudadano y compañero de causa doctor Pantaleon Perez, sacrificado al odio de partido en la innoble celada del 11 de Octubre de 1891.

Agradezco efusivamente el honor que se me dispensa por conciudadanos dignísimos que saben rendir tributo á los manes de sus apóstoles muertos; y si algo deploro es no vivir en el seno de la patria para acompañarlos en tan generosas iniciativas y prestarles todo el concurso sincero y entusiasta de que capaz me siento como uno de tantos obreros en la labor anónima que cimenta causas populares con el apoteósis permanente del deber y del sacrificio.

Digno del título que lleva es el centro que tales manifestaciones provoca en épocas tan infaustas para los grandes anhelos cívicos; bajo situaciones que no tienen precedentes, á juzgarse por la que hoy se cruza, del punto de vista político, en que los gobernantes han llegado á persuadirse que residen en ellos los derechos que radican en el pueblo, y á pedir á los extraños mismos que influyan sobre determinadas personalidades públicas para que acepten la alta magistratura del país, sin que el país intervenga en la trascendente gestion, ni se mire la libertad del sufragio sino como un bien ganado por prescripcion que se puede ó no devolver al soberano por mera condescendencia administrativa.

La actitud, pues, de ese centro político, respecto á actos de civismo como el que ha motivado la nota de usted merece caluroso aplauso, y yo se lo envio por mi parte; aunque mis opiniones sobre los medios puestos en práctica por algunos de nuestros correligionarios en la fecha nefasta que se recuerda, discrepasen con las que los impulsaron á la estéril aventura.

Causas superiores á mi voluntad, acaso me inhabiliten para encontrarme en esa capital el dia que se señala para el acto patriótico; pero de todos modos, sirvan estas líneas como protesta de adhesion al mismo, y respetuosa ofrenda á la memoria del distinguido correligionario inmolado á los fines de un plan artero é inhumano.

Rogando á usted se digne saludar en mi nombre á sus distinguidos compañeros de comision, me es muy agradable ofrecer á usted mis seguridades de consideracion y estima.—*Eduardo Acevedo Diaz.*—La Plata, Octubre 9 de 1893.

Vista al fiscal—El juez del Crímen de turno, ha pasado en vista al fiscal doctor Platero, la denuncia hecha ante el Juzgado por Francisco Correr (a) Payaso, sobre castigos que dice se le han aplicado en la comisaría de la 2.ª seccion.

El coronel Flores—Hoy se embarca con destino á Buenos Aires el coronel don Ricardo Flores, jefe del batallon núm. 2 de cazadores.

El coronel Flores va por asuntos particulares.

Licencia—El Gobierno le ha concedido licencia al teniente coronel don Marcelino Santurio, para residir en la ciudad de Rio Janeiro.

El señor Santurio desde hace tiempo se halla en la capital fluminense.

Ecos militares—Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Octubre 10 de 1893.—El Superior Tribunal Militar ha pasado á este Ministerio la nota siguiente:

«Superior Tribunal Militar—Núm. 118.—Montevideo, Octubre 10 de 1893.—Excmo. señor ministro de Guerra y Marina, general de division don Luis

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA A 20 CENTÉSIMOS EL EJEMPLAR

LA LEY SOBRE

IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES

Y CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

[illegible]

bierno.

Entrega—La tesorería de la Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses de la Deuda Consolidada, la cantidad de $ 10.314,02.

Defunciones—Benito Mendez, español, 45 años, casado, calle Médanos núm. 153.

Bárbara Bergalli de Dominguez, oriental, 27 años, calle 18 de Julio núm. 523.

Nicomedes Elorga, oriental, 3 años, calle Reducto núm. 78.

Luciano Oliva, oriental, 18 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Guariglia, oriental, 1 año, calle Olimar núm. 90.

Mariana Marsiglia de Berga, italiana, 23 años, casada, calle Cerro Largo núm. 521.

Magdalena Cruz de Barreau, oriental, 8 dias, calle Numancia núm. 88.

María Buero y García de Asperi, italiana, 48 años, casada, calle Queguay núm. 370.

Noticias marítimas—El capitan y oficiales del vapor español *Ciudad de Santander* han recibido la siguiente nota de los pasajeros de cámara que aquel buque condujo al Rio de la Plata en su último viaje:

«Señor capitan y oficiales del vapor *Ciudad de Santander*: Los que suscriben, pasajeros de este vapor en el viaje emprendido el dia 7 del corriente desde Cádiz á Buenos Aires, tenemos una verdadera satisfaccion, al mismo tiempo que creemos llenar un deber de justicia, haciendo constar por medio de esta carta (que autorizamos á ustedes para que puedan publicarla) nuestro agradecimiento por el afectuoso trato y distinguida amabilidad que tanto el señor capitan don Antonio García como los oficiales, de todas clases, han sabido emplear para con nosotros, y como testimonio de este sentimiento de gratitud, firmamos estas líneas en el mar, frente á la Isla de Flores, á bordo del vapor correo *Ciudad de Santander*, á 24 de Setiembre de 1893.—(Siguen las firmas).

Los pasajeros de tercera han enviado tambien una nota igualmente conceptuosa, agradeciendo el buen trato y las excelentes condiciones del buque.

—Al dique Cibils ha entrado con objeto de sufrir algunas reparaciones, el lugre español *María*.

—El 26 de Setiembre llegó á Pará (Brasil) el ariete-torpedero italiano *Etna*, con procedencia de Nueva York y con destino á Rio de Janeiro. Debe haber seguido viaje para dicho puerto el dia 7.

A su bordo está el almirante Magnaghio.

—Dice un colega de Buenos Aires:

«A causa de haber sufrido un rumbo á popa en circunstancia que salía del dique Cibils el crucero *25 de Mayo*, tendrá que entrar nuevamente al mismo dique de hoy á mañana con el fin de reparar la avería.

El *25 de Mayo* ha permanecido varios dias en la bahía de Montevideo, donde ha estado haciendo agua, en virtud de lo cual dispuso el comandante que el buque volviera al dique de procedencia.

El crucero sufrió el rumbo á causa de una mala maniobra, pues no alcanzó á salvar unas restingas de piedra que existen en la curva de entrada al dique.»

—En el paquete *Trent* llegó de Southampton el antiguo comandante de la Compañía La Platense don Clemente J. Bateman, que durante algunos años tuvo á su mando los vapores *Eolo* y *Vénus*. Hoy se hará cargo de su puesto en este último, pasando con tal motivo el comandante J. J. Murray el vapor *Eolo*, que antes estuvo bajo su dependencia.

—El vapor inglés *Ocinydeam Grange* salió ayer de Lóndres para este puerto.

—El vapor inglés *Portuguese Prince*, llegará mañana de Buenos Aires y llevará un completo carga-

[illegible]

que ha debido tardar este coloso en adquirir tan gigantescas proporciones comparado con otros «dragoneros» que crecen á su alrededor.

El eminente botánico Arnold Boscowitz, dice que el gran dragonero de Orotava «debe contar aproximadamente cincuenta siglos», de suerte que este Matusalem del reino vegetal debe ser contemporáneo de la creacion del mundo segun la fábula de Moisés.

Pero aún existen árboles que debieron ver nacer al patriarca de Tenerife.

Los *baobabes* que crecen en la desembocadura del Senegal, célebres en los fastos botánicos.

Cuando en 1454 fueron descubiertos por el navegante veneciano Cadamosto, algunos de éstos median treinta y cinco piés de diámetro.

Tres siglos despues de Cadamosto, Adanson midió nuevamente estos árboles y los encontró tal como los habia descrito aquel.

Boscowitz dice que en tres siglos no tuvieron tiempo para que se pudieran modificar de una manera sensible los contornos de estos jigantes á quienes el naturalista Adanson atribuye una existencia de «cincuenta y cuatro siglos».

Humboldt dice á su vez, que los *baobabes* del Senegal deben contar mas de *sesenta siglos*. Su fabulosa edad se remonta, pues, á una época en que la *Constelacion de la Cruz* que ilumina hoy las noches de los trópicos era visible todavia en nuestro país.

* *

Un filósofo, Stuart-Mill, ha hecho en las siguientes líneas el juicio mas completo de la sociedad:

«Digo, con franqueza, que si la gran mayoría de los hombres hubiese de vivir siempre como hoy vive, esclava de un penoso trabajo que no le inspira el mas leve interés; atormentándose desde que amanece hasta que anochece para ganar un jornal que á duras penas alcanza á cubrir sus mas perentorias necesidades; rodeada de las privaciones morales é intelectuales que semejante situacion lleva consigo; sin recursos de ninguna clase, cuya instruccion corre parejas con su extrema pobreza; egoista porque su misma miseria le obliga á serlo; que desconoce lo que es sentimiento de la patria y el amor del prójimo, pero en cambio tiene clara conciencia de la injusticia real ó imaginaria que se le hace y de los bienes que otros por su trabajo disfrutan y de que ella carece; si tal estado de cosas, digo, hubiese de durar siempre, no volvería á ocuparme de nada con relacion á los destinos del humano linaje, y creo que tal debe ser la opinion de todo pensador.»

SOLICITADA

Solares en el Cordon

Gran remate á 50 meses de plazo

El domingo próximo 15 del corriente

A las puertas de la miseria viven todos aquellos que no saben privarse de nada; que no conciben ni comprenden la virtud del ahorro y el bienestar que proporciona á las clases económicas; que derrochan cuanto ganan sin tener en cuenta que el tiempo pasa y no vuelve; que la familia aumenta en la misma proporcion que aumentan los deberes; y que la vejez misera es cosa muy triste; es invierno sin techo, casa sin pan; cuerpo sin ropa con que cubrirse; hambre, desnudez, abandono.

Cuando no se tiene ni una misera choza donde descansar en el ocaso de la vida, ésta es insoportable!

Mas miseria hay en el hogar, mayores los sinsabores; así como mas pobre está uno, menos son los amigos; aunque con los amigos no he conocido á nadie que haya logrado matar el hambre sino muy transitoriamente.

Unos pocos pesos ahorrados mensualmente sobre lo superfluo y los vicios pueden ser la base de un porvenir sólido y verdadero, la felicidad de una familia, el abrigo, el bienestar de la vejez. No lo olviden.

Hay muchos miles de familias que si hoy viven felices, contentas y tienen asegurado su porvenir y son relativamente ricas lo deben á la feliz ocurrencia de haber leido nuestros avisos y adquirido terrenos de los que hoy hace 21 años venimos vendiendo á largos plazos, bajos precios y pequeñas mensualidades.

Lea usted el aviso de remate de 85 solares, que el próximo domingo sacrificaremos en el Cordon.

2984 oct 15 — *Francisco Piria.*

Carneros y borregas Rambouillet—Recomendamos un lindo lote de 6 carneros y 9 borregas de la raza Lozano, nacidos en el establecimiento del señor Artagaveytia, (Cerrillos) que se encuentran depositados en la barraca del señor Balparda, calle Cerro Largo núm. 18, y que los rematará Gomensoro, hoy sábado, á las 3 de la tarde.

Pólvora para canteras, cañon, etc.—Acero en barras de todas medidas—Mechas para barrenos.—Se halla en venta por mayor y menor en el Almacen Naval y Ferretería de Foile, Schelotto y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones. oct.20

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. Mezzera y Hnos.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos. Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 45 y 41. 9-perm.

Un niño raquítico esta en constante peligro. Precisa hacerle recobrar las carnes, vigor y fuerzas y para este objeto no hay medicamento que pueda siquiera compararse á la Emulsion de Scott.—«Montevideo, Mayo 10 de 1892.—El médico cirujano que suscribe, declara: Que la Emulsion de Scott es muy eficaz para el desarrollo de los niños y para las personas débiles de las vias respiratorias.»—*Doctor Bartolomé Bosio.*

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

A fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

A los señores rematadores

Habiendo hecho esta administracion un arreglo con un rematador, respecto á la publicacion de los remates judiciales que no pueden abonarse en el acto, por los trámites que reclaman estos asuntos, ha resuelto hacer extensivo dicho convenio á todos los del gremio.

El arreglo consiste en demorar tres meses el cobro del aviso judicial, siempre que el rematador entregue un vale, importe del aviso, á tres meses de plazo.

LA NUEVA LEY

De Timbres y Sellos

PARA 1893-94

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta.

Precio del ejemplar: 20 cts.

¡ULTIMA HORA!

El Directorio local y Gerente de *The Standard, Compañía de Seguros sobre la vida*, acaban de recibir instrucciones de la oficina central, de reducir las primas para el Rio de la Plata, á los mismos tipos que actualmente rigen en Europa, de manera que hoy se asegura en esta antiquísima y poderosa Compañía, con iguales ventajas que allí, y con una liberalidad de condiciones, unida á la mas absoluta seguridad, hasta ahora desconocida en la América del Sud.

Efectúa seguros sin demora ó referencia á la casa matriz.

Abona inmediatamente de justificadas, las pólizas vencidas.

Hace préstamos sobre pólizas y compra derechos de asegurados.

Pidan nuevos prospectos y explicaciones á B. Lorenzo Hill, Zabala 133.—Montevideo.

84-perm.dpm.

SE ALQUILA

Una casa baja compuesta de 12 piezas bien ventiladas y espaciosas y todas las comodidades, calle Durazno 273 A.

Para tratar almacen del señor Enqui, esquina Durazno y Yaguaron. 2734 oct.19

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 13 de 1893.

DESPUES DE HORA DEL DIA 12

Banco Hipotecario del Uruguay		
40 acciones para mañana	11.90 c/una	
PRIMERA RUEDA OFICIAL		
Cédulas A		
5.000 $ al contado	30.40	%
4,000 » idem idem	30.40	»
Deuda Consolidada		
4,700 $ para fin de mes	33.80	%
14,100 » hasta fin de mes	33.80	»
Banco Hipotecario del Uruguay		
10 acciones al contado	11.80 c/una	
DESPUES DE HORA		
Deuda Consolidada		
4,700 $ hasta fin de mes	33.80	%
4,700 » idem idem	33.90	»
2,350 » al contado	33.70	»
4,700 » para mañana	33.80	»
SEGUNDA RUEDA OFICIAL		
Deuda Interior Unificada		
1,000 $ al contado	31.80	%
1,000 » idem idem	31.90	»
Deuda Consolidada		
7,050 $ para mañana	33.80	%
4,700 » idem idem	33.90	»
4,700 » idem idem	33.90	»
4,700 » para fin de mes	33.90	»

Cambios

(*Publicados por el Centro Comercial*)

Sobre Alemania	bancario,	4.32 á 33.
»	comercial,	4.35 á 36.
» Italia	bancario,	5.75.
»	comercial,	nominal.
» Lóndres	bancario,	51.
»	comercial,	51 1/8 á 1/4.
» Francia	bancario,	5.34.
»	comercial,	5.36 á 38.
» Amberes	bancario,	5.34 á 35.
»	comercial,	5.37 á 38.
» Rio Janeiro	bancario,	22,800.
»	comercial,	nominal.
» Buenos Aires	bancario,	par.
»	comercial,	par.

DESCUENTOS

Sobre conformes 7 á 8 %.

» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre Francia	telegráficamente.	5.27 á 5.28	
» »	vista	5.29 » 5.30	
» »	90 dias	5.32 » 5.34	
» Italia	telegráficamente.	5.76 » 5.78	
» »	vista	5.79 » 5.81	
» »	90 dias	5.82 » 5.83	
» España	telegráficamente.	6.10 » 6.15	
» »	vista	6.10 » 6.25	
» »	pagadero en oro y en plata	conv'cional	
» Lóndres	telegráficamente.	50 3/8 p'ques	
» »	vista	50 1/2 idem	
» »	90 dias	50 7/8 idem	
» Buenos Aires		par.	
» Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		22,100 á 22,500 reis por £	

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

Se compra papel y plata brasilera.

L. B. Supervielle.

Comunicaciones del Banco Francés para «El Siglo»

Rio Janeiro, 13 (11.30 a. m.)—Cambio sobre Lóndres 10 9/16.

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Octubre 13 (4 p. m.)

Oro

2.ª RUEDA

Apertura . . 334.50 | Clausura . . 333.80

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:

100 bolsas trigo de Canelones á $ 2.25 los 110 kilos.

164 id id de Santa Rosa á $ 2.25 id id.

104 id id de estacion Olmos á $ 2.20 id id.

196 id id de Canelones á $ 2.20 id id.

200 id id de San José á $ 2.10 id id.

76 id id con carbon de Santa Rosa á $ 2.05 id id.

164 id maiz á $ 2.20 fanega.

96 id id á $ 2.15 id.

Entradas de ultramar

Dia 13

BARCELONA el 5 del pasado y escalas, vapor inglés *Ariosto*, de 2919 toneladas, capitan Baines y 30 tripulantes, á Maumus y Dodero con la carga siguiente:

De Barcelona—á Jacinto Muxi 110 cajones pimenton, á Farini é hijos 350 quintos vino marca Escudo Español, á J. Pons y Ca. 20 pipas y 19/2 id vino, á Isidro Seller 44 cajones pimenton, 6 id azafran, á Mas Martinez y Ca. 20 pipas, 19/2 id y 25/4 id vino, 5 cajones aceite de oliva, á Pedro Ferres 35 pipas, 20/2 id y 20/4 id vino, á Tarenco y Compañía 18 pipas, 14/2 id y 140/4 id vino, á Juan J. Aguerre 128/4 pipas vino, á Roque Cazeaux y hermanos 48 pipas, 24/2 id y 80/4 vino, á Masanes y Ca. 100 cuartos vino, 5 cajones naipes, 5 secos anís, á Nery y Ca. 40 pipas vino marca Costas, á Carrau y Ca. 1 cajon azafran, á Comas Brunet y Ca. 15 pipas, 10/2 id y 20/4 id vino marca La Coronilla, á Santos García y Ca. 15 pipas 10/2 id y 20/4 id vino, á la órden 400 cuarterolas vino.

De Génova—á Metzen Vincenti y Ca. 1000 cajones fernet, á Petit Seré Bolondo y Ca. 1000 sacos arroz, á J. Granara y Ca. 200 cajones aceite de oliva, á D. Brusco 3 bultos semillas etc., á Roca y Bevilaqua 1000 pedazos de mármol, á Sanepo y Soci 75 cajones aceite, á C. S. Caprile 500 sacos azúcar, á Chiarino y Ca. 200 sacos azúcar, á Farini é hijos 500 sacos azúcar, á L. Gaminara 200 sacos arroz, á G. Maggiorino 2 cajones sombreros, á M. A. Favaro 2 cajones cápsulas, 1 id frutas, á Comas Brunet y Ca. 25 bordelesas vino, 14 bultos quesos, 1 cajon muestras, á Peirano hnos. 27 sacos alpiste, á Trabucati y Ca. 8 cajones papel.

De Valencia—á J. G. Schiaffino 100 pipas vino marca Benigno Lopez y hnos. á J. Granara y Ca. 56 pipas, 64/2 id y 160/4 id vino, 1 cj aceite de oliva, 2 barricas botellas vacías, 40/2 vino tinto marca La Vid, á Aguiar y Braga 19 pipas, 1/2 id y 2/4 id vino, 1 cj muestras.

De Cádiz—á M. Martinez y Ca. 25 seras aceitunas, 5 sacos tierra vino, 1 cj encargos, á P. Ferrés 500 barriles aceitunas, á Carrau y compañía 1000 barriles aceitunas, á Diaz y Carriço 3 pipas y 2/2 id vino, á Hermosilla y Ca. 1/4 vino, 46 cjs id, á F. Villamil Ca 50/4 vino, á Isidro Seller y hnos. 670 barriles aceitunas, á M. Martinez y Ca. 10 sacos tapones de corcho.

LONDRES el 9 del pasado y escalas, vapor inglés *Bellucia*, de 1770 toneladas, capitan O. Hagaard y 39 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Londres—á L. Boretta y Ca. 5 barriles ferretería, á F. L. Humphreys y Ca. 1 cajon músicas, á Twyford y Ca. 1 cajon paño, á la Compañía Ferrocarril 500 cascos cemento, 5 cajones elasticos, 1 id acero, 11 id tubos, á L. Bonomi y Ca. 80 cajones pinture, 40 cuñetes id, á Amy y Henderson 17 bultos géneros de algodon, á Demarchi Parodi y Ca. 86 bultos drogas, á R. Twyford y Ca. 34 cajones máquinas, á F. Henderson 8 bultos artículos de tienda, á Wilson Sons y Ca. 2 cajones mercancías, á Schmidt Franco y Ca 20 bultos papelería, á A. Barreiro y Ramos 16 cajones papel, á Eliot Maccio y Ca. 10 bultos té, á la Compañía Aguas Corrientes 2 fardos estopa, á Beisso y Surraco 4 barriles aceite, 1 cajon perfumería, á R. Gomez 8 cajones muebles, á la órden 5 bultos té, 1 cajon tabaco, 20 id té.

De Amberes—á Viana Canale y Ca. 2 cajones mercancías, á A. Palma 1 cajon tejidos, á B. Caviglia hermanos y Ca. 2 cajones tejidos, á Samano hermanos y Castro 12 cascos clavos, 9 cajones id, á Roque Cazeaux hermanos 400 cajones velas, á J. Ilia y Font 10 sacos estearina, á A. Berta 650 cjs velas, á E. Danrée 100 cjs ginebra, 2 id muestras, á B. Bulla 200 cjs velas, á A. Rabe 3 cjs armas, á la órden 3 cjs tejidos, 15 id géneros de algodon.

Carga opcional—á H. Dufrechou hijo y Ca. 250 cjs velas.

SANTOS, vapor portugués *Elisa*, á F. Machado y Ca. con la carga en tránsito para Buenos Aires.

AMBERES el 12 de Setiembre, vapor inglés *Olympo*, de 1441 toneladas, capitan Mc Beath y 32 tripulantes, á E. F. Garçao con la carga siguiente: á Comas Brunet y Ca. 26 bultos velas, á C. Brandes y Ca 99 cjs cartuchos, á F. L. Ruete 60 cjs vino, á F. Vilaró y Ca. 1000 tubos de barro para agua, á Martinez Rademacher y Ca. 25 cjs máquinas de coser, á Campodonico Prato y Ca. 2 cjs tejidos de algodon, 1 id muestras, á Fidanza Pianavia y Compañía 2 cajones mercancías, 1 bulto muestras, á Otero y Gibert 2 cjs tejidos, 1 bulto muestras, á Schmidt Franco y Compañía 59 fardos papel, 17 cjs papelería, 2 id aparatos para telégrafo, á Viana Canale y Ca. 11 cjs artículos de Paris, 1 id juguetes, 5 id coronas, 6 id artículos de jabon, á Comas Brunet y Ca. 25 cjs queso, á F. Villamil y Ca. 13 bultos sardinas, á Cárlos Mavecoff 2 cjs mercancías, á B. Caviglia hnos. 5 cjs cristalería, á Pedro Moretti y Ca. 2 cjs mercancías, á E. Cooper 89 bultos diversos, á L. Bonomi Morelli y Ca. 3 cjs cartuchos, á Repetto hnos. y Podestá 1 cj mercancías, á Farini é hijos 200 cjs achicoria, á J. Baterio y hno. 5 cjs papel, á Capurro hno. 3 cjs ferretería, á H. Groscurth 4 fardos hilo, á Trabucatti y Ca 1391 bultos diversos, á Meikle y Ca. 2800 rollos alambre, á J. Guthmann hnos. 2 cjs tejidos, 1 id mercancías, á la Sociedad Mercantil del Plata 3 cjs tejidos de algodon, á la órden 10 barriles masilla, 10 cjs mercancías, 4 id cristalería, 8 cascos id, 9 cjs hilo, 27 bultos papelería, 1 cj género de lana.

Carga opcional—á Th. Metz 200 cjs sardinas, 100 id vidrios, á Horacio Labandera 60 cjs queso.

HAMBURGO el 11 del ppdo., barca alemana *Sul*, de 336 toneladas, capitan Wohlnuth y 5 tripulantes, á G. Moeller con carga en tránsito.

Entró de arribada.

MARSELLA y escalas, vapor francés *Maurice é Reunion*, á Maumus y Dodero.

CARDENAS, barca española *Jóven Ana*, á Carrau y Ca.

Los manifiestos los publicaremos mañana.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 13

BUENOS AIRES el 12 del corriente, vapor argentino *Olympo*, de 1262 toneladas, capitan Moyon y 54 tripulantes, á P. Christophersen con 89 pasajeros, 14 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Pedro Gyade 28 canastos naranjas.

BUENOS AIRES, vapor francés *La Plata*, á A. de Saavedra con frutos del país en tránsito.

BUENOS AIRES, vapor italiano *Calabro*, á Maumus y Dodero con frutos del país en tránsito.

BUENOS AIRES vapor inglés *Trent*, á F. L. Humphryes y Ca. con frutos del país en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 12

Por General Artigas

RIO JANEIRO, vapor inglés *Trent*, por N. Fariola 20 fardos paja con 3600 kilos.

Por Cámaras

BARCELONA, vapor italiano *Calabro*, por N. Caprario 8 fardos garras con 3406 kilos.

NAPOLES, vapor italiano *Calabro*, por Llaguno hnos. 200 cueros vacunos secos.

AMBERES, vapor inglés *Port Darwin*, por M. A. Favaro 595 bolsas trigo con 80 kilos c/u.

AMBERES, vapor inglés *Trent*, por A. Roux 32 fardos lana con 14.692 kilos.

Por Juncal

LISBOA, vapor francés *La Plata*, por A. Roux 2000 cueros becerros con 8500 kilos.

BURDEOS, vapor francés *La Plata*, por A. Roux 3 fardos cueros nonatos con 1600 kilos, 278 cueros vacunos secos.

AMBERES, vapor inglés *Trent*, por F. L. Humphreys 12 fardos lana con 5448 kilos.

HAVRE, vapor francés *Ville de Buenos Aires*, por Echegoyen y Hebert 5 cascos con 924 cueros de lobo salados.

BARCELONA, vapor italiano *Calabro*, por T. Howard 892 cueros vacunos secos.

NUEVA YORK, bergantin inglés *Laconia*, por F. L. Ruete 2495 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

NUEVA YORK, vapor inglés *Newton*, por F. Darrigran 4 fardos cueros carpincho con 1495 kilos, 1 id id id y ciervos con 407 kilos.

Por Valentin

SANTOS, vapor inglés *Newton*, por L. Podestá 6000 sacos harina con 44 kilos c/u, 1000 sacos afrecho con 40 kilos c/u.

BARCELONA, vapor español *Calabro*, por T. Howard 108 cueros vacunos secos.

AMBERES, vapor inglés *Port Darwin*, M. A. Favaro 970 cueros vacunos secos.

Por Bella Vista

INGLATERRA, barca italiana *Ana Pepina*, por M. A. Favaro 14.015 kilos huesos.

INGLATERRA, barca italiana *Maria Casabona*, por M. A. Favaro 20.920 kilos huesos.

PUERTO RICO, vapor italiano, *Ciudad de Santander*, por N. Caprario 200 fardos tasajo con 9710 kilos.

Cerraron registro

Dia 12

Ville de Buenos Aires, vapor francés, por P. Talhouerne con:

Para Havre—12 cajones esencias, 1 idem tubos de acero, 30 000 astas, 9 cajones plumas de avestruz, 5 bultos pieles de lobo, 1 600 cueros vacunos secos, 1.338 cueros vacunos salados.

Ciudad de Santander, vapor español, por Taranco y C.ª con:

Para Barcelona—2.000 cueros de becerro secos, 100 bolsas trigo, 1 cajon plumas de avestruz.

Para Vera Cruz—1 fardo cueros de becerro.

Para San Juan de Puerto Rico—200 fardos carne tasajo.

Newton, vapor inglés, por C. R. Horne y C.ª con:

Para Liverpool—2 fardos pieles lanares, 1.062 cueros de potro secos.

Para Puerto Rico (via Liverpool)—200 fardos carne tasajo.

Para Santos—1.000 bolsas afrecho, 8 000 bolsas harina, 500 idem nueces, 9 cajones mercancías, 4 bultos idem.

Salidas para ultramar

Dia 12

HAVRE y escalas, vapor francés *Ville de Buenos Aires*, por P. Talhouarne con frutos del país.

LIVERPOOL, vapor inglés *Newton*, por C. R. Horne y Ca. con frutos del país

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 12

BUENOS AIRES, vapor aleman *Buenos Aires*, por G. Moeller con resto de carga.

BUENOS AIRES, vapor francés *Bearn*, por Soulas Benausse y Ca. con resto de carga.

BUENOS AIRES, vapor argentino *Venus*, por P. Christophersen con 48 pasajeros y carga general.

BUENOS AIRES, vapor argentino *Golondrina II*, por E. Vidal con 42 pasajeros y carga general.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 12)

Salen el 13:

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, Uruguay y Asuncion, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 16:

Para Amberes y Bremen, vapor aleman *Berlin*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Salen el 17:

Para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Colon número 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Serapis*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 18:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 20:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor aleman *Pelotas*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre (probablemente)

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres y escalas	14	inglés	*Florence*
New-York	14	inglés	*Scotish Prince*
Southampton y escls.	14	inglés	*Thames*
Hamburgo	14	aleman	*Curityba*
Génova y escalas	15	italiano	*Città di Genova*
Glasgow y escalas	15	inglés	*Lucerne*
Génova y escalas	16	inglés	*A. Prince*
Burdeos y escalas	17	francés	*Orenoque*
Valparaiso y escalas	17	aleman	*Serapis*
Bremen y escalas	18	aleman	*Strassburg*
Génova y escalas	18	italiano	*Giulio Mazzini*
Rio Janeiro y escalas	18	aleman	*Pelotas*
Valparaiso y escalas	18	inglés	*Orellana*
Génova y escalas	21	italiano	*R. Margherita*
Liverpool	22	inglés	*Chancer*
Génova y escalas	23	italiano	*D. di Génova*
New-York	24	inglés	*Manitoba*
Liverpool y escalas	25	inglés	*Liguria*
Marsella y escalas	25	francés	*Provence*
Lóndres y escalas	25	inglés	*E. Prince*
Burdeos y escalas	27	francés	*Bresil*
Lóndres y escalas	29	inglés	*Cyrene*
New-York	30	inglés	*Belloua*
Génova y escalas	31	inglés	*Petrarch*
Bremen y escalas	31	aleman	*Hannover*
Génova y escalas	31	italiano	*Messapia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	14	brasilero	*Desterro*
Havre y escalas	14	francés	*Santa-Fé*
Marsella y escalas	14	francés	*Bourgogne*
Havre y escalas	16	francés	*Dom Pedro*
Amberes y escalas	16	inglés	*Port Darwin*
Bremen y escalas	16	aleman	*Berlin*
Hamburgo	17	aleman	*Serapis*
Génova y escalas	18	italiano	*Sirio*
Liverpool y escalas	18	inglés	*Orellana*
Génova y escalas	19	italiano	*Nord América*
Liverpool y N. York	20	inglés	*Tropeo*
Rio Janeiro y escalas	20	aleman	*Pelotas*
Havre y escalas	25	francés	*Uruguay*
Valparaiso y escalas	25	inglés	*Liguria*
Bremen y escalas	26	aleman	*Baltimore*
New-York y escalas	27	inglés	*Endeavour*
Hamburgo y escalas	31	aleman	*Ceará*

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 9 AL 14 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—Doctores Diaz, Alvarez, Piera.—Secretario: Augusto Dupont.—Adjunto: José V. Evia.—Oficina: calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares. Oficina: calle Cámaras núm. 198.

Juzgado de Comercio de segundo turno—Juez: doctor E. Garzon. Actuario: E. G. Alvarez.—Oficina: calle Rincon núm. 157.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Escribano de gobierno y hacienda: T. de Tezanos.—Oficina: calle del Norte núm. 17.

Juzgado del Crimen de 1er. turno—Juez: doctor J. H. Ballestero.—Actuario: M. Furriol.—Cárcel Penitenciaria.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina: calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor don Cárlos A. Fein.—Oficina: calle Cámaras núm. 198.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Oficina: calle Cerrito núm. 150.

Fiscalía del Crimen de 1er. turno—Fiscal: doctor Enrique Platero.—Oficina: calle Rincon núm. 32.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y VILAZA

Dia 13

Trámite—Barceló y Perez; Gimenez y Correa de Maldonado; Brillier y Ramela; Correa y Artigas con Correa (2); Luis Rodriguez, Pedro Aquino, Pablo Benitez, Ramon Cardoso, Francisco Beloqui, Alberto Muñiz, Pedro Echebarne, Cárlos Johonson, Nolberto R. Sosa, Zenon Fierro.

Isidoro Vidal, secretario adjunto.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

DOCTORES PIERA, DIAZ Y ÁLVAREZ

Dia 13

Trámite—Adolfo Silva, Beltran Soto, Juan Cavajani y Ca. con Adolfo Biarnes, Roberto Lopez, Vicente Saenz con Fructuoso P. del Busto, Félix J. Martinez con Juan G. Cipriano Martinez, testamentaría Casalla de Sayago, incidente Duran, Manuel Montenegro, Belarmina Cabral, Hilario Viera, Froilan Fernandez, Gabriel De Leon, Mutuberria Theobald, Martin Vidal con pailebot *América*.

José V. Evia, secretario-adjunto.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO GONZALEZ

Dia 13

Trámite—Antonio Bezzone; Manuel Petite con Inés Leguizamon de Bustamante; Nicasia Martinez de Heredia con Manuel M. Rodriguez; concurso Manuel García Zúñiga de Ferreyra; testamentaría Magdalena Grosso de Bosso; testamentaría Victoria Cabris de Fernandez Echenique; Antonio Somoza con Nemesio Costa; Leopoldo Diaz con Luis Esteve; testamentaría Luis Gonzalez; testamentaría Juan José Pereyra y Rocha; Simon Ribeiro Barboza con Deolinda María Pereira de Luc; Joaquina María Silva con la testamentaría Cármen Sartori de Dellazoppa; testamentaría José Rocca, Alejandro Magariños Cervantes y Luisa Magariños Rocca; Manuel I. Patillé con Inés Leguizamon de Bustamante; intestado Teodoro Antonina; Isaac Perez con Agustin Perez; testamentaría Pedro Bassuco y María Rossi; testamentaría Cármen Vigliola de Deferrari; testamentaría Ramon Reyes; testamentaría Gorgorio Platero y Carolina Bustillos de Platero; Guillermo Harley con el concurso Julio Bustos; Costa Buela de Lago; Eduardo Charlet con Pascual y Francisco Sienra; Manuel Herrera y Obes, Andrés Curbelo y otros con Pedro Pijuan; testamentaría Rejina Bustamante de Urioste; José Costa con Antonio Rodone; testamentaría Catalina Catalogne de Harquindegui; incidente Antonio J. Rius; Laurente Laullier con Luis Duplesis; intestado Teodoro Antonino; concurso Diago; Ramon Gimenez y Ca. con Juan E. Sacarello, incidente núm. 2; Rafaela Rodriguez con Joaquina Cardozo de Jarazque; Federico L. Humphreis con Bernardina Sarda; Correa y Artigas.

Interlocutorias—Testamentaría Gorgorio Platero y Carolina Bustillos; testamentarías José Rocca y Alejandro Magariños; Cármen Costa Buela de Lago; Banco Hipotecario del Uruguay con el Banco Trasatlántico; menores Viera.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 13

Trámite—Gabriel Treiles (hijo) con Dominga Pellejero; concurso civil de Jaime Johnstone; sucesion de Martin Iturralde; concurso Saenz de la Peña con Antonio W. Parsons; sucesiones de Pablo y Rafael Revera y Susana Spotorno de Ravera; concurso Alfonso Laviano; Juan S. Otero con Oscar Soderstrom; Manuel G. del Busto con Julio Castellanos; Pedro Hungo con Benito Salgueiro; concurso Gianelli, Illa y Ca.; Fortunato Bonifacio y Ca. con Antonio Sarraceno; Llaguno Hnos. con Angel Garrastachú; sucesion de Alonso D'Angelo; Miguel Arruti con la sucesion de Juan Pintos; testamentaría de Fernando Mener; Eduardo Molina con V. de Marquez; José M. Chao con la sucesion de Juan Pintos; Ramon Hermida con la sucesion de Juan Pintos; sucesion de Regina B. de Bocca; Martin Aguirre con Pedro Sartori; sucesion de Ernesto L. Gomez; Challe hnos. con la sucesion de Juan Pintos; sucesion de Pedro Miguel y Hermenegilda Martinez; sucesion de Marcelino Boso; sucesion de Viana y Achucarro; Agustin Cambroni con Cayetano Viale.

Interlocutoria—Ucar y Risso con José E. Pesce.

Definitivas—Prudencio Salvarrey con Américo Castro y Barboza.

Juan J. Peyrallo, escribano público.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 13

Trámite—Ramon R. Aguirre, sucesion (2); sucesion de Juan J. Duran con la de Peñaflor; Domingo Serrato, sucesion; sucesion Albanell con Gonzalez Vallejo, incidente Plá; Luis Crovetto con la sucesion de Luisa P. de Callero; Ramon Arigon, test.; Lacau con Malcolm; sucesion V. de la Sota con la de Juan Ferrer, incidente falsedad; Savio con Castro; Cármen Albistur de Crocker, test.; Cayetano Borda, sucesion; Gervasio Netto y Eugenio Sagues, suceses; fiscal de Hacienda con la sucesion de F. Gonzalez, tercería de la de Eduardo Gori; Cagnoli con Alvarez; Felipe de Santiago, nombramiento de tutor á sus hermanos; Soto con Pintos; Carlota Durante de Giuria, sucesion, incidente doctor Pedralbes, cobro de honorarios; Banco Hipotecario del Uruguay con Dillon y Goddio; Cayetano Borda, sucesion (2); Lopez D'Amico con la sucesion de Juan Quevedo; Bernabé y Manuel David Garcia, sucesion; Benita Peña de Azcárate, sucesion.

Interlocutorias—Pedralbes con Correa; Mainero con Freyre y Del Pino, incidente Canesso; Franco y Ros con sucesion Santa Cruz, incidente de S. Ferrer; Juan J. Peyrallo con la sucesion de Dolores Uriarte de Arrascaeta, Francisca Buschiazzo de Badano, sucesion; Domingo Milhas y María Leris, sucesion; sucesion de Tomás García de Zúñiga contra los ocupantes de un campo en el Salto.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 13

Trámite—La Caja Nacional Uruguaya y Adolfo Muñoz y Marcos Angelini; Nicolas Riviero y Juan B. Diaz; Guillermo P. Rodriguez y José Somoza; Manuel Quinteiro y Luis Gratto (hijo); Ambrosio Gomez y José Magnolfi y Eduardo Goret; Máximo Freire, Sosa y Mendoza; Francisco Machi y Vicente Toscano y Amos Lena; Cirilo Ferreira y Dionisio Viana; Cárlos Cantera y Eduarda Casey; La Compañía de Seguros La Italo Uruguaya y L. Colombi y A. Rourand; Ludovico Carbone y Cárlos Lecalle; Juan A. Palma é Ignacio Rosso; Herman Hemy Van Fowinckel, solicitando título de traductor público; Juan Piñeiro Segade y Angela Noli; Samuel Blixen y F. Colombo; José B. Fontan y Antonio Colacio; Nicola Balemotti, denunciando sustraccion de una letra contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Alfredo Bocagé y Cayetano Pino; José Ghiringhelli y Melchisedeco Baratelli; Tomás Diaz y Sienra y José Lena; Pedro Ponte y Juan M. Varela; Juan María Cassou, solicitando moratorias; Ernesto Barini y Gervasio Burgueño; Francisco Seré y Feliciano Rodriguez; Manuel Abella y Ca. y Benigno Gonzalez y tercería Pedro Bastarrica; concurso Felix Bottini; concurso Francisco P. Pí; Bernardo Bulla y Alejandro Corradi; Eugenia R. de Haurie y Emilio M. Bauzá; Silva y Pires y Eloy Ucar y Enrique Risso; Cateura y Ca. y Juan Antonio de Arteaga; Portu, Muscetti y Ca. y Francisco Añon.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Dia 13

Trámite—Margarita Berrutti de Viola y Florencio Viola, sucesiones; Félix Vitale con Juan Percibal; Cárlos Menck con Roberto Hermida; J. Pizzorne con Rómulo J. Tojeiro; Luisa Salas con Francisco Parini; Marina Parodi de Figari, sucesion; A. Otonello, cumplir el artículo 112 y 115 del Código Civil; Anselmo Basarte con Tales Rücker; Tomás Gomez con Manuel R. Castroman; Juan Bezzone, rectificacion; Rosa Balanzat y otros, por un certificado; Comision de Caridad y Beneficencia Pública con concurso Pittaluga; Marta Borgés, auxiliatoria; José Berrutti, sucesion; Juana Vazquez de Galvan, sucesion; José Pizzorne con Rómulo J. Tojeiro; C. Cerducci con Pablo Cousté; César Luisido y Juan G. Fernandez con J. V. Perez; Valentin Martinez, informacion; Enrique Luis Libert, sucesion; Patricio Oficialdegui con sucesion María Barboza de Santos; Santiago Aguirre con Domingo Real; Joaquin Alvarez, tutela del menor Joaquin; Adrian Casaban, rectificacion; Banco Nacional con Juan B. Silva; Bernardo Freire con José Mancebo; Mateo Magariños Veira con Eduardo Martinez; Isidoro Lago con Eleuterio E. Casal; R. Garcia de Gonzalez, depósito de una hija.

Definitivas—Gerónimo Aragor con José Arata; Cárlos Montero, antecedentes; Juan B. Carlevero, auxiliatorio.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 13

Trámite—Guillermo Lafone Quevedo y Compañía Dragaje; Willkem Beltran y fisco; Joaquin Vila; Emilio B. Vidal y fisco; el fisco y Julio Botet; el fisco y Mortin Aguirre; Vega y Cazon y Direccion General de Aduana; Julio J. Martinez y otros y fisco; Amalia Rosi y Vidal y otras; sucesion Ana Castelo de Calcagno; Claudio Starico; José Maurin.

Interlocutorias—Compañía Dragaje y fisco; José Bustamente; acts. referente á una partida de tabaco, denuncia hecha por Manuel Ibarra y otros.

Impedimentos—*Civil primer turno*—Juan J. Duran y Pagola y Pedro Ponte; María, Matilde y Teresa Correa y Artigas con Miguel R. Correa.

Interlocutorias—Banco Hipotecario con el Trasatlántico y tercería del C. P. del Brasil letra D; Luis G. Burmester.

Civil tercer turno—Cármen Baptista de Buzeo y José A. de Freitas; tercería de Manuel Mires; José Padia y Luis Romeu Sevillá; Vicente Cebrian y Diez y Juan P. Caravia.

Interlocutorias—José E. Rachetti y Eusebio Maciel.

Departamental—Pedro F. Echenique y Calixto A. de Barbozo.

Comercio primer turno—José Ibarra y Santiago Saroldi; Angel Illa y Julio de Medina.

Interlocutorias—Fernando Stemberg.

Comercio segundo turno—*Interlocutorias*—Pedro Marquez y Santiago Bottini.

Tomás de Tezanos,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos, Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m.

San José, Colonia, Rosario y *Nueva Helvecia*,—Todos los dias á las 4 30 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y *Florida*—Todos los dias á las 6.15 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y *Paso de los Toros*—Mártes, juéves, sábados y domingos á las 6.15 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m.

Paddo, Minas y Migues—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 5.50 a. m.

Nico Perez—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 7 a. m.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon y *Tala*—Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Mártes y sábados á las 7 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 13, 14 16, 19, 21, 24, 25, 26, 28 y 29.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Pueblo Sarandí—Los dias 1, 5, 8, 11, 12, 14, 16, 19, 21, 22, 24, 26 y 31.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes y sábados á las 7 p. m. y los juéves á las 6.15 a. m.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó Rivera—Los mártes y sábados á las 7 p. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

E. Pierre—Traité de droit politique electoral et parlementaire, 1893, 1 tomo de 1300 páginas, encuadernado, $ 5.00.

C. Jannet—Le capital, la spéculation et la finance au XIXe siècle, 1 t. de 620 páginas, encuadernado, 3.00.

H. Huchard—Traité clinique des maladies du cœur et des vaisseaux, 2me. éd. entièrement remaniée, 1 t. de 1000 páginas, encuadernado, 5.00.

A. Fournier—Traitement de la syphilis, 1 tomo de 600 páginas encuadernado en piel, 3.80.

A. Auvard—Thérapeutique obstétricale, 1 t. encuadernado, 1.00.

S. Kneipp—Ma cure d'eau, 1 t. encuad., 1.50.

Id — Comment il faut vivre, 1 t. id., 1.40.

Id — Vivez ainsi, 1 t. id., 1.50.

Id — Soins à donner aux enfants, 1 t. id., 1.00

N. Nuens—Manuel pratique et raisonné du systéme hydrothérapique, 1 t. encuad., 0.90.

Vicente F. Lopez—Historia de la República Argentina, su origen, su revolucion y su desarrollo político hasta 1852, 10 tomos, (obra agotada), rústica, 30.00.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reullie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.40

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA, 1 t. 0.40

A. Theuriet—SANTA CATALINA, 1 t. 0.40

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.40

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª, 1 t. 0.40

C. de Cherville—LA FEA, 1 t. 0.40

Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.70.

Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.70.

Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.70.

Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.60.

Hagh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.60.

Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN, 1 tomo 0.50.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, ó las que prefieran, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente los trece que SIGLO.

Almanaque de El Siglo

PARA 1894

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en la librería de A. Barreiro y Ramos.

En papel fino

ha sido impresa este año dicha publicacion;

El memorandum

ha sido modificado de modo que facilite los apuntes.

70 grabados

Hemos agregado tambien una seccion recreativa llena de grabados amenos é instructivos, con la explicacion correspondiente.

La Sibila

que tanto éxito alcanzó el año pasado, se exhibirá tambien con nuevas é ingeniosas respuestas.

Medicina práctica

Un inteligente facultativo nos ha favorecido con la traduccion de un tratadito de medicina práctica.

Chistes, epigramas, historietas

Esta seccion ocupa cerca de 100 páginas.

Otras materias

se encuentran enumeradas en el índice que insertamos á continuacion:

Portada.
Almanaque de escritorio para 1894.
Memorandum para 1894.
Aprobacion eclesiástica, Cronología, Cómputo eclesiástico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de duelo nacional, Advertencia á los fieles, Arancel eclesiástico, Derecho de sepultura, Registro Civil, Aviso.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Almanaque con el santoral para 1894.
Lunaciones para 1894.
Tabla solar para 1894.
Calendario del agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de monedas desde un peso hasta cien.
Planillas de sueldos desde uno hasta cien.
Tabla de reduccion de kilógramos á libras desde uno hasta doscientos kilógramos.
Pesas y medidas.
Tabla de reduccion de libras á kilógramos desde una hasta cien libras.
Medidas agrarias de superficie
Reduccion de litros á cuartas, cuartas á litros y galones á litros.
Reduccion de metros á varas, varas á metros y hectolitros á fanegas.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla del descuento del peso oro á papel.
Tarifa postal.
Intereses del dinero.
Algunos artículos sobre el Matrimonio Civil.
Soberanos colocados segun la fecha de su advenimiento al trono.
Soberanos colocados segun su edad el 31 de Diciembre de 1894.
Juego de la Sibila.
Ley y decreto reglamentario de timbres y sellos para 1893-94.
Ley de Contribucion Inmobiliaria para 1893-94
Decreto reglamentario de la misma.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos.
Ley de Patentes de Perros para 1893-94.
Decreto reglamentario de la misma.
Almanaque de escritorio para 1895.
Tarifa de carruajes de alquiler.
Tarifa de prácticos del puerto.
Ciencia recreativa—Grabados con su explicacion correspondiente.—El huevo sostenido en el borde de una botella.
Atravesar un alfiler con una aguja.
La moneda de cobre atravesada con una aguja.
Equilibrio de un cazo.
La campana de buzos.
Lapiceros en equilibrio.
La moneda volante.
El tapon rebelde.
La botella en equilibrio.
Conversion del agua en vino.
El diablo del champagne ó de la gaseosa.
Crucero marítimo doméstico.
Hacer nadar un pez de papel.
Las burbujas de jabon y el ácido carbónico.
Torniquete hidráulico construido con una nuez y dos avellanas
Un candelero raro.
El suplicio de Tántalo
El ahorcado sin cuerda.
La rotacion de la tierra.
El clavo en la botella.
El muñeco en el espejo.
Las sombras chinescas.
El teatro en un espejo.
La sombra viva.
Espejo bucal económico.
Lotería de familia.
Ilusion óptica.
Teatro de equilibristas.
Equilibrio difícil.
Transformacion de un tubo de quinqué en máquina eléctrica.
La cabeza en la pared.
El mango de escoba.
Los tallos de paja.
Máquina infernal.
Palmatoria bujía.
Levantar quince cerillas con una sola.
El dardo mágico.
La danza eléctrica.
La fotografía compuesta.
La bujía apagada y vuelta á encender.
La cremacion en el teatro.
Metamorfosis de una burbuja de jabon.
El blanco humano.
Una experiencia.
La terapia vibratoria.
Un bollo cocido en un sombrero.
Niños en el baño.
Los hermanos Radica-Doodica.
Una máquina de ordeñar.
Separadora de nata.
Elaboradora de mantequilla.
Chistes y epigramas.
Ley de patentes de rodados para la capital y campaña para 93-94.
Decreto reglamentario.
Subdivision de los distritos judiciales en el departamento de Rocha.
Ley sobre la filoxera.
Exoneracion del impuesto de abasto á los agricultores en época de trillas.
Custodia y gestion de los depósitos judiciales en las sucursales.
Ley que determina los derechos que deben pagar los artículos de tipografía y litografía que se importen del extranjero.
Se declaran auténticos los sellos y extractos de la Lotería del Hospital de Caridad.
Acuerdo del Tribunal sobre duelos.
Depósitos judiciales Derogacion de varios artículos de una ley.
Guia administrativa de la capital—Presidencia de la República.
Ministerio de Gobierno.
Jefatura Política y de policía del departamento de la capital.
Cuerpo de Bomberos.
Fiscalía é inspeccion general de policías.
Consejo Penitenciario.
Cárcel correccional.
Direccion general de Correos y Telégrafos.
Telégrafo Nacional.
Direccion general del Registro de Estado Civil.
Registro Oficial.
Registro general de locaciones, anticipos, etc.
Escribanía de Gobierno y Hacienda.
Superintendencia de Gobierno
Consejo de Higiene pública.
Asistencia pública domiciliaria.
Junta Económico-Administrativa de la capital.
Direccion de Contaduría.
Direccion de Tesorería.
Direccion de Obras Municipales.
Direccion general de alumbrado y sereno.
Direccion general de parques y jardines.
Direccion general de salubridad.
Laboratorio Químico y Bacteriológico municipal.
Direccion general de Abasto y Tablada.
Direccion general de Cementerios y Rodados.
Registro general de Ventas.
Administracion Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.
Ministerio de Hacienda.
Tesorería general de la Nacion.
Contaduría General del Estado.
Oficina de Crédito Público.
Habilitacion General de las clases pasivas.
Direccion General de Aduanas.
Oficina C. de análisis de Aduana.
Direccion General de Estadística.
Direccion General de Impuestos Directos.
Inspeccion General de Bancos.
Oficina de verificacion general de pesas y medidas
Ministerio de Fomento.
Direccion General de Caminos.
Direccion General de Obras Públicas.
Direccion General de Inmigracion y Colonizacion
Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica.
Registro General de marcas y señales.
Inspeccion General de Minas.
Archivo General Administrativo.
Biblioteca Nacional.
Biblioteca y museo pedagógico.
Museo Nacional.
Oficina de cange.
Granja Escuela Artigas.
Direccion General de Instruccion Pública.
Comision é Inspeccion D. de Instruccion Primaria.
Administracion de Impuestos de Intruccion Primaria.
Inspeccion General de Abasto.
Internato Normal de maestras.
Internato Normal de maestros.
Escuelas públicas de Montevideo.
Universidad de la República.
Consejo Universitario.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Facultad de Medicina.
Facultad de Matemáticas.
Seccion de Estudios Preparatorios.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Cuerpo diplomático de la República en el extranjero.
Cuerpo Consular de la República en el extranjero.
Cuerpo Diplomático extranjero en la República.
Cuerpo Consular extranjero en la República.
Curia eclesiástica.
Iglesias del departamento de la Capital.
Conventos y Colegios Católicos.
Ministerio de Guerra y Marina.
Estado Mayor General del Ejército.
Capitanía General de Puertos.
Armada Nacional.
Colegio Militar.
Cuarteles.
Comision del Escalafon Militar.
Jefatura General de Fronteras.
Tribunales Militares.
Consejo de Guerra permanente.
Fiscales Militares.
Juzgados Militares de instruccion.
Cámara de Senadores.
Cámara de Representantes.
Poder Judicial
Juzgado de comercio, de lo civil, hacienda y crimen.
Jueces Departamentales, Crimen y Correccional.
Fiscales.
Oficina de Registro General de embargos.
Oficina de Registro de Hipotecas.
Defensores de pobres.
Depositarios Judiciales.
Turnos de los Tribunales en el año 1894.
Juzgados de Paz de la Capital.
Diferencia de Meridianos
Medicina Práctica.
Valor de la moneda papel argentino.
Abogados.
Médicos.
Escribanos.
Parteras.
Bancos, Casas Introductoras, etc. etc.—(Véase el índice de los Avisos contenidos en este almanaque).

PRECIOS

Cada ejemplar	0.40
La docena	3.60

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa Manuel Caballé—Gran compañía de zarzuela española serio-cómica en la que figuran las notables primeras tiples señoras Carlota Millanes y la muy notable primera tiple cómica señora Dolores Millanes.—Maestro director y concertador don Avelino Aguirre.—Director de escena, don Eugenio Astol.

Hoy sábado 14 de Octubre, programa extraordinario—Despedida y beneficio del artista violinista Juanito Manen.

1.º La zarzuela en un acto «El Lucero del Alba.»

2.º Gran concierto con el gentil concurso de la señora doña Carlota Millanes:

Primera parte.—1.º «Balade et polonaise de concert», Vieuxtemps, para violin con acompañamiento de orquesta.

2.º «Canta l'Angel», Tagliafico, por la señora Millanes acompañada al piano por el beneficiado

3.º «Nabucodonosor», Verdi, sinfonía por la orquesta dirigida por el beneficiado.

Segunda parte—1.º «Aires Bohemios», Sarasate, para violin con acompañamiento de orquesta.

2.º «Potpourri», para violin por el beneficiado con acompañamiento de piano.

3.º «Serenata», Braga, por la señora Millanes acompañada al violin por el beneficiado y al piano por el señor Manen (padre).

3.º La linda zarzuela en 1 acto *El dúo de la Africana.*

—A todos los concurrentes á la funcion de esta noche, se les regalará un retrato del niño violinista Juanito Manen.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES PARA ESTA FUNCION

Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 12.00; Id bajos y balcones, sin entrada, 8.00; Id altos sin entrada, 5 00; Id de cazuela, sin entrada, 3.00; sillones de orquesta, con entrada, 2 00; tertulias balcones, con entrada, 2.00; Id altas con entrada, 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.80; entrada general, 1.00; id cazuela y paraíso, 0.40.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Otra—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Teatro Cibils—Temporada de primavera.—Gran compañía dramático-cómico española. Dirijida por el reconocido primer actor don Mariano Galé.

Espléndidos espectáculos para el domingo 15 de Octubre de 1893—Dos funciones á beneficio del público—Gran rebaja de precios—A las 2 1/2 de la tarde: El magnífico é interesante melodrama en 7 actos, original del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado: DON JUAN TENORIO.

Precios—Palcos avant scene, sin entrada, $ 2 00; id bajos y balcon, sin entrada, 1.00; id cazuela, sin entrada, 0 80; sillones orquesta con entrada, 0.80; tertulias balcon con entrada, 0.80; lunetas cazuela con entrada, 0.50; entrada general, 0.30; id cazuela y paraíso, 0 20.

Por la noche, á las 8 1/2—Estreno del magnífico é interesante melodrama en 7 actos, original del reputado autor don Manuel Ortiz de Pinedo, titulado: LOS POBRES DE MADRID.

Precios de costumbre.

Nuevo Politeama—Gran Compañía ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown, de la que forman parte Rosita de La Plata y Miss Eugenie Taylor.

Hoy sábado 14 de Octubre—Gran espectáculo de moda—Nuevos ejercicios ecuestre acrobáticos—Por tercera vez la gran pantomima fantástica: *Una noche en Pekin.*

—Domingo 15, dos grandes funciones: Una de tarde y otra de noche.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; id altos, 2.00; palquitos de cazuela reservados para señoras, 2.00; sillones y tertulias balcon entrada, 1.20; asientos de galería, 1.ª fila, con entrada, 0 80; entrada general, 0.80; id de galería, 0.60; id paraíso, 0.40; media entrada, 0.40.

Nota—La galería (antes cazuela) queda habilitada para señoras y hombres.

—No se suspende la funcion por causa de mal tiempo.

—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Centro Catalá—185 funció d'ordre social pera lo diumenge 15 de Octubre 1893.—1.º Sinfonía; 2.º La comedia en 3 actes y en vers, original de don Ceferino Palencia, titolada: EL GUARDIAN DE LA CASA; 3.º La divertida zarzuela en un acte, que porta per titol: EL HOMBRE ES DEBIL. A las 8.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 13 del mes de Octubre del año 1893, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en Matrimonio don **Alberto Juan Lamaison**, de estado soltero, de 23 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Misiones número 42; hijo de don Juan Lamaison, de nacionalidad francés, de 52 años, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Inocencia Bonomi, de nacionalidad italiana, de 48 años, de estado casada, domiciliados en Buenos Aires; con doña **Angelina Silva Rates**, de estado soltera, de 17 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Misiones núm. 48; hija de don Manuel Silva Rates, de nacionalidad portugués, de 55 años, de estado casado, de profesion sastre, y de doña Alejandrina Conege, de nacionalidad francesa, de 44 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 2994 oct.22

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo á 12 de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Bautista Gerosa**, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Milan, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 35, de estado soltero, de profesion mecánico, hijo de don Angel Gerosa, de nacionalidad italiano, de 53 años de edad, de estado casado, de profesion tintorero, y de doña Josefa Prandoni, de nacionalidad italiana, de 51 años de edad, de profesion labores de su sexo, residentes en Buenos Aires, y doña **Adela Tutte**, de nacionalidad italiana, nacida en Milan, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Independencia núm. 104, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, hija de don Angel Tutte, de nacionalidad italiano, de 61 años de edad, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Margarita Deservi, de nacionalidad italiana, de 56 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados en la calle Independencia núm 104.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

2996 oct.22

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia doce del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfredo Brown Hill**, de 29 años, inglés, soltero, dentista, domiciliado en la calle Cámaras núm. 163; hijo de don Guillermo Enrique Brown Hill, viudo, inglés, de 70 años, empleado, reside en Exeter, y de doña Ana Ley, inglesa, finada; y doña **Gertrudis Carolina Edye**, de 24 años, inglesa, soltera, labores propios de su sexo, domiciliada en la calle Agraciada núm. 619; hija de don Juan Stonard Edye, casado en segundas nupcias, de 58 años, médico, domiciliado con la contrayente, y de doña Jessie Tyrrell, inglesa, finada.

[illegible]

La que ha hecho mas pueblos y barrios y núcleos de importante poblacion.
La que ha formado la mitad de la nueva ciudad
La que ha vendido mas terrenos.
Y la que ha hecho mayor número de propietarios.

No olviden que gracias á La Industrial muchos miles de familias tienen hoy su bienestar relativo y son propietarios y se encuentran con una regular fortuna por haber oido nuestra prédica constante y haberse hecho propietarios adquiriendo lotes de terreno de los que venimos vendiendo á largos plazos y bajos precios desde 1874, es decir, durante 21 años que cuenta de existencia LA INDUSTRIAL.

Tengan presente que los 85 solares que venderé el domingo 15 del corriente constituirán dentro de breve tiempo el porvenir, el bienestar y el risueño y tranquilo hogar de igual número de familias.

No olviden que mediante la miseria de seis ú ocho pesos mensuales se puede ser propietario de un lote de terreno en el centro de la capital de la República, terreno que en acabándolo de pagar les representará un valor diez veces mayor del precio que les ha costado, así como de que aquel que adquiera uno de estos lotes y lo edifique puede hacer la cuenta que vive en el centro de Montevideo, pues apenas distan 6 minutos de la plaza Matriz teniendo el tranvía á la puerta cada cinco minutos.

Estos terrenos tienen amplias calles, amanzanamiento oficial y exceptuando unos pocos lotes, todos son con empedrado pago.

Todos los solares están amojonados frente y fondo, mensurados y subdivididos por agrimensores de número y con título de primer órden.

Condiciones de la venta

El comprador pagará en 50 mensualidades el importe del terreno que adquiera, abonando la primera al contado y las demás una cada mes vencido.

Se le da gratis la escritura provisoria y puede, una vez pagada la primera mensualidad, tomar posesion del terreno y hacer en él lo que mejor le parezca.

Los solares se entregan perfectamente amojonados frente y fondo cada lote con 4 barrotes de fierro.

Orden del remate

EL DOMINGO 15 del corriente, á la una y media en punto de la tarde, saldrán de la plaza Independencia esquina Sarandí **40 wagones** conduciendo gratis á los concurrentes.

Seguirán por la calle 18 de Julio.

Podríamos dejar de poner tren, pues es un paseo yendo á pié, pero lo haremos así para que haya puntualidad.

Se recomienda no lleven niños, pues estorban.

No falten.

Por planos, programas y boletos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres 216. 2947-ot 10

Julio R. Alvarez

De todas las existencias de la Sociedad Cooperativa de Consumo — Por órden de la Comision Liquidadora de dicha sociedad.

Hoy y dias siguientes, á las ocho de la noche, procederé al remate de las existencias valiosas de dicha sociedad, por completa liquidacion.

Su inmenso y variado surtido está detallado en los carteles, pues apenas podríamos apuntar en este aviso sus especialidades que consisten en vinos finos de Jerez de diferentes marcas y en cantidades no solo á suplir la bodega de los particulares de buen gusto, sino á comerciantes para su especulacion.

Los vinos franceses de marca de reconocida reputacion, han sido otras de las especialidades de esta casa, como sus conservas que no se han introducido mejores en plaza, platinas americanas, inglesas, alemanas, cubiertos de distintas fábricas, porcelanas, juegos de mesa, lavatorios, etc., etc., loza piedra, pequeños juegos de comedor, de rica loza inglesa, al alcance de todo el mundo; cristales, bacarat, San Luis, Bohemia, medio cristal, etc., artículos de menage, de los mas indispensables para familias; baterías de cocina, estufas, caloríferos, calentadores, pequeñas estufas con su cocina y útiles, donde una familia con pequeño desembolso puede hasta ahorrarse una cocinera; paragüeros, artículos americanos, dulces del Brasil, de los mas exquisito, licores, coñac, champagne, artículos de fantasía, terracotas, bomboneras, centros de mesa, bolsas para confites, un surtido de artículos de ferretería en general; como especialidad, salsas inglesas y aperitivos de la misma procedencia en general; rhum, whiskey y una variedad tal de artículos, que si la época fuera de auge y esplendor, valdría la pena de formular un catálogo de tan importantes existencias, seguro de no hacer un reclamo al ofrecer al público tan exquisito y variado surtido.

Inmediatamente de vendidas las mercaderías, seguiré con todo lo que constituye la instalacion de dicha sociedad, consistiendo en armazones, mostradores, estantería, útiles del sótano, vidrieras, escritorios, aparatos de gas, etc., tostadores, básculas, balanzas, molinillos y pequeñas maquinarias, inherentes al negocio que son indispensables á instalaciones del género de la Cooperativa de Consumos.

Dos pares de arreos de primer órden, siendo uno de ellos tan bueno que puede servir como solidez y elegancia á los mejores carruajes que pasean por nuestras calles. 2926 pub ..

Vicente Torres

Importante remate del almacen situado en la calle 18 de Julio núms. 504, 504A y 504B, casi esquina á Médanos, por cuenta y órden de sus acreedores.

EL MIÉRCOLES 11, JUEVES 12 Y DIAS SIGUIENTES, á la una en punto, procederé á la venta, al mejor postor, de todas las existencias del referido almacen, constando de un variado surtido del ramo como ser: lozas, cristales, artículos de ferretería, azúcar, yerba, arroz, aceite de varias marcas, conservas de varias clases, vinos embotellados, Oporto, Jerez, cognac, vermouth, bitter, caña, guindado, vino carlon y francés y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo: Los armazones, mostradores, caja de fierro, máquina de chopp, báscula, patente de giro, balanzas, medidas métricas, mesas, bancos y demás útiles.

Por cuenta y órden de una casa introductora: 50 cajones kerosene, 30 cajones aceite de oliva sin marca, 3 sacos nueces, 55 cajones bacalao, 5 cajones bitter Puyastier, 20 cajones Oporto, 10 cajones cerveza, 500 latas sardinas, 600 tarros calamares, 50 docenas copas y 400 latas tabaco de una libra y de media.

Por mas datos, verse con el rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 2900-oct.6

Vicente Torres

Del almacen y billar denominado Vista Alegre, situado en la calle Inca esquina á Salamanca, Barrio Reus al Norte.

EL MARTES 17 Y MIÉRCOLES 18 del corriente á la 1 en punto procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias del referido almacen, constando de un variado surtido del ramo como ser: azúcar, yerba, arroz, aceite de varias marcas, conservas de varias clases, vinos embotellados, cognac, Oporto, Jerez, caña, guindado, vino francés y carlon y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo: Los armazones, mostradores, mesa de billar, máquina de chopp, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes y patente de giro.

Por otros datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 2980 oct.12

Fernando Pou

Importante remate de la bien surtida tienda de los señores Gomez y Massa.—Por cuenta y órden de sus acreedores. En mi casa, calle Treinta y Tres núms. 147 y 149, entre Rincon y Sarandí.

EL LUNES 16 del corriente á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de la mencionada tienda, consistiendo en un surtido general de mercaderías del ramo. Hay un importante surtido de corsets, ropa blanca y sacos de seda para señora. 2990-oct.13

Alejandro Montautti

Importante remate á 6 meses de plazo ó 5 % de descuento con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras, por órden de las casas introductoras de los señores **Adolfo Rabe, Th. Lamp y C. Brandes y Ca.**—En el depósito del señor Rabe, Zabala 160 y 162.

A la 1 en punto

EL MARTES 24, MIERCOLES 25, JUEVES 26 y DIAS SIGUIENTES, de artículos de
Ferretería
Almacen
Quincallería
Juguetería
Bazar, etc., etc.

como ser: Lámparas, copas, juguetes, floreros, perchas, cuadros, etc., y demás artículos que estarán á la vista.

Recomiendo puntualidad. 2975-oct.12

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, aparadores de nogal macizo, camas matrimoniales de una persona y niño; mesas de luz, id para comedor, lavatorios, un armazon como para librería, cantidad de libros para estudio, libros de medicina é infinidad de artículos que estarán á la vista.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 14 del corriente á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta de completo y variado surtido de géneros de tienda, almacen, ferretería y bazar.

A las 3 1/2 en punto, de cantidad de muebles nuevos y usados, y cuyo detalle omitimos por su mucha extension.

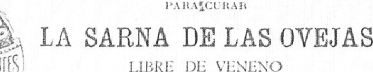
Visitar la casa el dia del remate, por la mañana.—Sarandí esquina Misiones.

Adelantamos dinero sobre muebles ó amueblados completos y sin interes, para ser vendidos en remate y al mejor postor. 69 perm.

AVISOS

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.



Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones — 4-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, **Lóndres 2.ª Moorgate Street**

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, ... Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94 — CALLE ZABALA NÚMERO — 94

131 bis.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FÉ RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito.	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000 ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

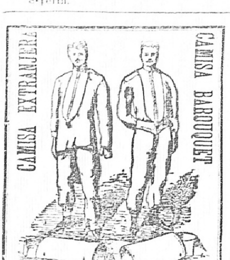
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 3 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

8-perm. **S. J. Wright, Gte**



Gran fábrica de camisas y ropa blanca DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y París Rue Martel 17

MONTEVIDEO 266.-dpm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.051,986 35
Fondo de reserva	"	93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Tabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris.—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses simestrales vencidos.

25-3.ª pág.p.dpm. *Director-Gerente*

Crédito Real Uruguayo

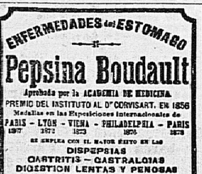
Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3 000).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 3 de la tarde del dia 20 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Octubre 9 de 1893.

2964 ot.20 *La Comision Liquidadora.*



William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y caceroles estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

39-perm

COKE

El mejor combustible, el mas barato

PARA TODOS USOS

NUEVA REDUCCION EN EL PRECIO

Se reciben órdenes en la Fábrica

Y EN LA

Administracion de la Compañia del Gas

25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

2930-pv.7

VINO CON EXTRACTO DE HÍGADO DE BACALAO CHEVRIER

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías. — Depósito general: PARIS, 21, Faubourg Montmartre, 21

El **VINO con Extracto de Hígado de Bacalao**, preparado por **Mr. CHEVRIER**, Farmacéutico de 1ra clase, en **Paris**, contiene, á la véz, todos los principios activos del **Aceite de Hígado de Bacalao** y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del **Aceite de Hígado de Bacalao**, es soberano contra la **Escrófula**, el **Raquitismo**, la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Bronquitis** y todas las **Enfermedades del Pecho.**

VINO CON EXTRACTO DE HÍGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER

Depósito general: PARIS, 21, Faubourg Montmartre, 21 — Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

La **CREOSOTA de HAYA** paraliza al trabajo destructor de la ***Tisis pulmonar,*** por que ella disminuye la expectoracion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del **Aceite de Hígado de Bacalao**, hacen que el **VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado**, de **CHEVRIER**, sea el remedio, por excelencia, contra la ***TISIS*** declarada ó inminente.

EL ALQUITRÁN GUYOT

Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRONQUIOS y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES. — El **Alquitrán Guyot**, por su composicion, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho mas tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos mas eficaces; por esta razon durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente antes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula vá impreso el nombre **Guyot.**

«Esta preparacion será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.» Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

Rechácese, como falsificacion, todo frasco de ***Alquitrán Guyot*** *(Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas :* ***19, rue Jacob, Paris.***

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Amat, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia catorce del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 2 de 1893. *Avelino Javier Fígares*, escribano público. 2895 oct.14

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO — PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijen como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1893 5 pm



El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.



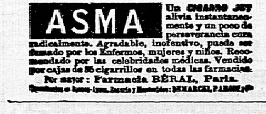
Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 11 del corriente, para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de Octubre de 1893.

2869-ot.15-2ed.



PLANTAS

Hay para vender á precios módicos, de 8 á 10.000 naranjos injertados de las mejores clases; de 12 á 15.000 durazneros id id id; de 20 á 30.000 parras de 2 años y sarmientos de las mejores variedades. Ademas: gran cantidad de árboles frutales y de adornos, etc., etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento de horticultura y arboricultura de B. Sienra y Ca., en Colon, Teléfono de Montevideo núm. 1560, ó en la sucursal, calle 25 de Agosto núm. 282, Teléfono de Montevideo núm. 298.

76-perm.

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Hermanos

61-perm.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.º	»	100 00
Diego Young Esq.	»	50 00
Mrs J. J. Gardner (Paysandú)	»	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	»	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	»	23 50
Guillermo Lyons Esq.	»	9 32
T. J. Phillipps Treby Esq.	»	5 00
Ed. Ware Esq.	»	4 70
— Pinkfoss Esq.	»	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	»	480 14

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

W. S. Partridge & Co.	£	0	15
Ransomes & Rapier	»	10	0
Fairburn Naylor Macpherson & Co.	»	10	1
Alex. K. Mackinnon Esq.	»	5	1
H. C. Allen Esq.	»	5	
Patent Nut & Bolt Co. Limd.	»	3	
The Horsehay Co.	»	2	
Henry Pooley & Ca.	»	2	5
Allen Everitt & Jones.	»	1	5
R. Henderwick Esq.	»	1	5
Linley & Co.	»	5	5
Vacuum Oil Co. (per J. D. Parley Esq.).	»	5	5
Vickers Sons & Co. (Limd.).	»	5	5
James Liversay & Sons	»	5	0
Anderston Foundry Co. Limd.	»	5	
Tanner Walker & C.º.	»	5	
Cowans Skeldon & C.º.	»	2	

perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EL AFAMADO REMEDIO DEL DR. LOWRY

MEDICINA SEGURA

Para la curacion radical de la **debilidad nerviosa, la espermatorrea, la pérdida de vigor seminal, el agotamiento prematuro, la pérdida de la potencia viril, la impotencia** y todas las enfermedades que tienen su origen en la *debilidad nerviosa* y en la debilidad general —Para los *ataques epilépticos*, *corea*, la *melancolía*, la *jaqueca nerviosa*, la *depresion del espíritu*, que son los resultados de la *imprudencia* del *desarreglo general del sistema.*—Precio: **Un peso por caja.**

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIGIDOS

Deseo hacer saber que este Específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curacion de la *Debilidad Nerviosa*; la *Espermatorrea*, la *Impotencia*. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que traen mas miseria al género humano que cualesquiera otras enfermedades. La destruccion de la vida por este *pecado de los pecados* no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendra. Sus efectos y la desmoralizacion en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la *masturbacion*, con sus consecuencias las *emisiones involuntarias*, la *debilidad*, la *postracion de las fuerzas*, la *parálisis*, la *epilepsia*, las *afecciones nerviosas* de varias especies, los *dolores* y *debilidades* en la *espalda*, estreñimiento, las *erupciones de la piel*, la *hipocondria*, las *enfermedades* de la columna *vertebral*, la *pérdida del sueño*, *pensamientos suicidas* y una larga complicada serie de dolencias.—**El afamado remedio del doctor Lowry** se vende en todas las boticas y droguerias del mundo. Depósito y laboratorio del REMEDIO DEL DOCTOR LOWRY, núm 7 West 31 St. Street, Nueva-York (E. U. A.). 1325 my.12 del 94 3.ª-pág.

JARABE y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmaceutica de Paris).

La solucion de *Ergotina de Bonjean* contituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE y Cia, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNOS Y DE FLORES.

Para la descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos.

Acaba de recibir una coleccion de semillas de viñas americanas, resistentes á la filoxera.

Inyectores (Excelsior) para destruir y preservarse de la filoxera.

Olivos italianos de clases especiales para aceite fino y para conservar.

Barbados y sarmientos de las mejores clases de parras.—**Para los pedidos dirijirse á los establecimientos situados en Colon y Sayago, ó en la sucursal calle Sarandí 319, bajos del Club Uruguayo—Montevideo.**

Precios sin competencia 272-perm.dpm.ed.m

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

49 perm.

ESTANCIEROS

Se vende de mil á diez mil ovejas, mestizo LINCOLN, al barrer. Se recomienda por su tamaño y largura de lana—no hay ovejas viejas.

Por mas informes, dirigirse al gerente de Pragés Estancia Co., W. Vicent Ricketts.

ESTANCIA NUEVA ALEMANIA

Nueva Palmira

2909 nv.5

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el **11 de Octubre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

117 — ZABALA — 117 35 pm

MESSAGERIES MARITIME

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **13 de Octubre**, á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS

DORDOGNE

Saldrá el **21** de Octubre á las 4 p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
Agente interino,
A. de Saavedra.

3-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el de Setiembre á las 6 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 11 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129 — CALLE PIEDRAS — 129

31-pm *Enrique Só*, agente.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 11 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor

AQUITAINE

COMANDANTE MOULINIER

Saldrá el 17 de Octubre para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **18 de Octubre de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 16 de Noviembre de 1893

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno. 2-perm.

LA VELOCE

Compañia italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan cav. E. MORTEO

Saldrá el 19 de Octubre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 4 de Noviembre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-perm.